

**CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA
COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Junto con el Informe del Revisor Fiscal)

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. - CIAC S.A., que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. - CIAC S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y no Captan ni Administran Ahorro Público emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias y modificatorias).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y no captan ni administran Ahorro Público emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias y modificatorias); y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.



Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y no captan ni administran Ahorro Público emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 y sus normas complementarias y modificatorias), al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 28 de febrero de 2022.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 18 de febrero de 2023.

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 220.806-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2023
99841-01-2464-23

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. - CIAC S.A., (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2022:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre

los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

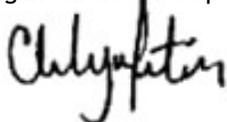
Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. - CIAC S.A., y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y entre el 1 de enero del 2023 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2022, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 220.806-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2023
99841-01-2466-23



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
NIT. 899.999.278(1)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
MARCO NORMATIVO NICSP RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	2022	AV	2021	AV	VAR ABS	AH
INGRESOS OPERACIONALES		122.569.302.264	100,0%	131.241.151.948	100,0%	-8.671.849.684	-6,6%
VENTA DE BIENES		19.954.117.039	16,3%	13.627.959.276	10,4%	6.326.157.763	46,4%
BIENES COMERCIALIZADOS	28	29.976.746.110	24,5%	14.159.264.724	10,8%	15.817.481.386	111,7%
DEVOLUC, REBAJAS Y DESCTOS EN VENTA DE BIEN	28	-10.022.629.071	-8,2%	-531.305.448	-0,4%	-9.491.323.623	0,0%
VENTA DE SERVICIOS		102.615.185.225	83,7%	117.613.192.672	89,6%	-14.998.007.447	-12,8%
OTROS SERVICIOS	28	135.895.090.948	110,9%	132.799.031.372	101,2%	3.096.059.576	2,3%
DEVOLUCION VENTA DE SERVICIOS	28	-33.279.905.723	-27,2%	-15.185.838.700	-11,6%	-18.094.067.023	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		110.759.231.553	90,36%	104.228.286.400	79,4%	6.530.945.153	6,3%
BIENES COMERCIALIZADOS	30	17.963.075.086	14,7%	11.077.660.831	8,4%	6.885.414.255	62,2%
OTROS SERVICIOS	31	92.796.156.467	75,7%	93.150.625.569	71,0%	-354.469.102	-0,4%
= UTILIDAD BRUTA		11.810.070.711	9,6%	27.012.865.548	20,6%	-15.202.794.837	-56,3%
Menos: GASTOS OPERACIONALES		24.853.422.884	20,3%	18.645.439.971	14,2%	6.207.982.913	33,3%
SUELDOS Y SALARIOS	29	2.989.119.055	2,4%	2.970.358.361	2,3%	18.760.694	0,6%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	29	65.479.713	0,1%	116.409.074	0,1%	-50.929.361	-43,8%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	29	631.066.711	0,5%	613.310.024	0,5%	17.756.687	2,9%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	29	27.354.443	0,0%	24.260.600	0,0%	3.093.843	12,8%
PRESTACIONES SOCIALES	29	1.175.293.194	1,0%	1.136.830.668	0,9%	38.462.526	3,4%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	29	3.074.513.542	2,5%	246.471.497	0,2%	2.828.042.045	1147,4%
GENERALES	29	11.530.186.016	9,4%	7.584.101.805	5,8%	3.946.084.211	52,0%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29	1.555.720.918	1,3%	1.187.816.664	0,9%	367.904.254	31,0%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	29	92.119.339	0,1%	85.924.201	0,1%	6.195.138	0,0%
DETERIORO DE INVENTARIOS	29	31.935.784	0,0%	29.959.295	0,0%	1.976.489	-5,0%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	29	373.225.894	0,3%	392.829.430	0,3%	-19.603.536	-5,0%
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	29	722.373.557	0,6%	713.181.119	0,5%	9.192.438	0,0%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	29	2.341.545.434	1,9%	966.608.970	0,7%	1.374.936.464	100,0%
PROVISIONES DIVERSAS CONTRATO POSTVENTA	29	243.489.284	0,2%	2.577.378.263	2,0%	-2.333.888.979	0,0%
= UTILIDAD OPERACIONAL		-13.043.352.173	-10,6%	8.367.425.577	6,4%	-21.410.777.750	-255,9%
		0		0			
Mas: INGRESOS NO OPERACIONALES		76.805.320.352	62,7%	21.275.684.311	16,2%	55.529.636.041	261,0%
SUBVENCIONES	28	518.289.212	0,4%	5.407.194.652	4,1%	-4.888.905.440	-90,4%
FINANCIEROS	28	12.291.291.142	10,0%	1.296.801.408	1,0%	10.994.489.734	847,8%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	34	59.372.881.781	48,4%	10.469.553.256	8,0%	48.903.328.525	467,1%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	28	4.565.151.406	3,7%	1.109.652.154	0,8%	3.455.499.252	311,4%
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	35	57.706.811	0,0%	2.992.482.841	2,3%	-2.934.776.030	0,0%
Menos: GASTOS NO OPERACIONALES		51.080.304.020	41,7%	15.372.823.175	11,7%	35.707.480.845	234,1%
SUBVENCIONES	29	492.764.093	0,4%	5.058.500.649	3,9%	-4.565.736.556	-90,3%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	34	47.419.877.718	38,7%	9.692.588.467	7,4%	37.727.289.251	389,2%
FINANCIEROS	29	347.640.369	0,3%	384.394.006	0,3%	-36.753.637	-9,6%
IMPUESTO A LA RENTA	29	388.000	0,0%	0	0,0%	388.000	0,0%
OTROS GASTOS DIVERSOS	29	2.397.898.311	2,0%	154.747.859	0,1%	2.243.150.452	1449,6%
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	35	421.735.529	0,3%	82.592.194	0,1%	339.143.335	410,6%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.681.664.159	10,3%	14.270.286.713	10,9%	-1.588.622.554	-11,6%
PROVISION IMPUESTO A LA RENTA	29	2.292.617.700	1,87%	2.157.941.156	1,64%	134.676.544	6,2%
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		10.389.046.459	8,48%	12.112.345.557	9,29%	-1.723.299.098	-14,8%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros


Coronel JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ
Gerente General CIAC S.A. (E)
(Ver certificación adjunta)


CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T

Contadora
(Ver certificación adjunta)


CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T
Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S.
BIC
(Ver informe adjunto)



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
NIT 899.999.278-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
MARCO NORMATIVO NICSP RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	2022	AV	2021	AV	VAR ABS	AH
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE		405.276.856.721	97,4%	179.343.236.874	93,7%	225.933.619.847	126,0%
EFFECTIVO	5	275.628.449.464	66,2%	85.638.936.178	44,7%	189.989.513.286	221,8%
INVERSIONES	6	1.967.819.000	0,5%	1.406.622.000	0,7%	561.197.000	0,0%
CUENTAS POR COBRAR	7	9.994.853.358	2,4%	27.957.407.775	14,6%	-17.962.554.417	-64,2%
INVENTARIOS	9	90.097.503.935	21,7%	47.593.136.341	24,9%	42.504.367.594	89,3%
OTROS ACTIVOS	14	27.588.230.964	6,6%	16.747.134.580	8,7%	10.841.096.384	64,7%
ACTIVO NO CORRIENTE		10.876.508.312	2,6%	12.108.691.950	6,3%	-1.232.183.638	-10,2%
INVERSIONES	6	40	0,0%	40	0,0%	0	0,0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	6.792.826.835	1,6%	6.974.625.090	3,6%	-181.798.255	-2,6%
OTROS ACTIVOS	14	4.083.681.437	1,0%	5.134.066.820	2,7%	-1.050.385.383	-20,5%
TOTAL ACTIVO		416.153.365.033	100%	191.451.928.824	100%	224.701.436.209	117,4%
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE		292.213.993.543	96,3%	73.408.152.338	83,9%	218.805.841.205	298,1%
CUENTAS POR PAGAR	21	44.251.026.214	14,6%	17.174.589.591	19,6%	27.076.436.623	157,7%
OBLIGACIONES LABORALES	22	4.686.426.612	1,5%	4.467.785.852	5,1%	218.640.760	4,9%
OTROS PASIVOS	24	243.276.540.717	80,2%	51.765.776.895	59,2%	191.510.763.822	370,0%
PASIVO NO CORRIENTE		11.262.299.385	3,7%	14.076.131.948	16,1%	-2.813.832.563	-20,0%
CUENTAS POR PAGAR	21	87.423.640	0,029%	437.118.100	0,5%	-349.694.460	-80,0%
PASIVOS ESTIMADOS	23	11.174.875.745	3,7%	13.639.013.848	15,6%	-2.464.138.103	-18,1%
TOTAL PASIVO		303.476.292.928	100%	87.484.284.286	100%	215.992.008.642	246,9%
PATRIMONIO							
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	27	35.057.662.659	31,1%	35.057.662.659	33,7%	0	0,0%
RESERVAS	27	50.996.938.132	45,3%	38.884.592.575	37,4%	12.112.345.557	31,1%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27	16.230.911.324	14,4%	17.527.457.561	16,9%	-1.296.546.237	-7,4%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27	10.389.046.459	9,2%	12.112.345.557	11,7%	-1.723.299.098	-14,2%
GANANCIAS O PERDIDAS PLANES BENEFICIO EMPLEADOS	27	2.513.531	0,0%	385.586.186	0,4%	-383.072.655	-99,3%
TOTAL PATRIMONIO		112.677.072.105	100%	103.967.644.538	100%	8.709.427.567	8,4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		416.153.365.033		191.451.928.824		224.701.436.209	117,4%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros


Coronel **JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ**
Gerente General CIAC S.A. (E)
(Ver certificación adjunta)


CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T

Contadora

(Ver certificación adjunta)


CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T

Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S. BIC

(Ver informe adjunto)



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCION 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

	Nota	Capital Suscrito y pagado	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Beneficios o pérdidas planes	Total Patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2021		35.057.662.659	37.783.063.887	1.101.528.687	18.893.621.438	385.586.186	93.221.462.857
Resultado del ejercicio	27	-	-	12.112.345.557	-	-	12.112.345.557
traslado de utilidad ejercicio anterior	27	-	-	1.101.528.688	-	-	-2.203.057.376
Apropiación de Reservas	27	-	1.101.528.688	-	1.101.528.688	-	2.203.057.376
Reversión reconocimiento del ingreso 2020 por facturación en el año 2021	27	-	-	-	-	1.366.163.877	-1.366.163.877
Variación por actualización del cálculo actuarial	27	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021		35.057.662.659	38.884.592.575	12.112.345.556	17.527.457.561	385.586.186	103.967.644.537
Resultado del ejercicio	27	-	-	-	-	-	-
traslado de utilidad ejercicio anterior	27	-	-	10.389.046.459	-	-	10.389.046.459
Apropiación de Reservas	27	-	12.112.345.557	-12.112.345.557	-12.112.345.557	-	-24.224.691.114
Reversión reconocimiento del ingreso 2010 por facturación en el año 2022	27	-	-	-	-	12.112.345.557	24.224.691.114
Variación por actualización del cálculo actuarial	27	-	-	-	-	-1.296.546.237	-1.296.546.237
Variación por actualización del cálculo actuarial	27	-	-	-	-	-383.072.655	-383.072.655
Saldos al 31 de diciembre de 2022		35.057.662.659	50.996.938.132	10.389.046.458	16.230.911.324	2.513.531	112.677.072.104

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Coronel JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ
Gerente General CIAC S.A. (E)
 (Ver certificación adjunta)

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T

Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S. BIC

(Ver informe adjunto)

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T

Contadora

(Ver certificación adjunta)



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.

Estado de flujo de efectivo

Método Indirecto

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 Y 2022

(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

	2022	2021
Utilidad del Ejercicio	10.389.046.459	12.112.345.557
(+) Gasto por depreciaciones	1.114.193.536	1.196.012.407
(+) Gasto por deterioro de deudores	92.119.339	85.924.201
(+) Gasto por deterioro de inventarios	31.935.784	29.959.295
(+) Gasto por pérdida en venta o deterioro de propiedad planta y equipo	0	2.789.205
(+) Gasto por subvenciones (Comodatos)	546.769.007	5.420.779.208
(+) Gasto por amortización de intangibles	1.683.571.377	1.278.236.231
(+) Gasto por provisión impuesto de renta	2.293.005.700	2.157.941.156
(+) Gasto por provisiones litigios y demandas	2.341.545.434	966.608.970
(+) Gasto por baja de inventarios	248.622.568	122.773.836
(-) Ingreso por Indemización	2.297.673.836	0
(+) Gasto por excedentes de participación en contratos de asociación	-518.289.212	0
(-) Ingreso por subvenciones (Comodatos)	-1.363.660.886	-5.407.194.652
(-) Ingreso por recuperaciones	-1.418.408.165	-1.040.772.914
(+/-) Gasto/Ingreso por diferencia en cambio valorada	-1.679.618.892	-1.366.163.877
(+/-) Gasto/Ingreso por impuesto diferido (en el activo)	254.831.543	-1.367.612.450
(+/-) Gasto/Ingreso por impuesto (en el pasivo)	109.197.175	-1.542.278.197
Total Resultado neto del ejercicio depurado	16.422.534.603	12.649.347.976
Flujo de efectivo de Actividades de Operación		
(-) Aumento de cuentas por cobrar	19.288.843.243	-5.057.342.659
(-) Aumento de inventarios	-42.784.925.946	-26.680.390.601
(-) Disminución de cuentas por pagar	24.400.588.532	-9.421.628.458
(+) Aumento de beneficios a empleados por pagar	218.640.760	44.863.612
(-) Disminución de pasivos estimados y provisiones	-5.735.028.351	-1.014.516.265
(+) Aumento de otros pasivos	191.401.566.647	16.916.368.944
Total flujo de efectivo (utilizado en) provisto por las Actividades de Operación	186.789.684.885	-25.212.645.427
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión		
(-) Disminución en otros activos no financieros corrientes	-10.841.096.384	-4.691.123.336
(+/-) Aumento Disminución en inversiones	-561.197.000	690.059.840
(-) Aumento de otros activos	-888.017.537	-1.819.298.440
(-) Aumento de propiedad, planta y equipo	-932.395.281	3.465.953.092
Flujo de efectivo (utilizado) por Actividades de Inversión	-13.222.706.202	-2.354.408.844
VARIACION DEL EFECTIVO	189.989.513.286	-14.917.706.295
Efectivo y equivalente del efectivo al comienzo del año (Cta 11)	85.638.936.178	100.556.642.473
Efectivo y equivalente del efectivo al final del año (Cta 11)	275.628.449.464	85.638.936.178
VARIACION DEL EFECTIVO	189.989.513.286	-14.917.706.295

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Coronel JUAN DIEGO PÁEZ GONZALEZ
Gerente General CIAC S.A. (E)
(Ver certificación adjunta)CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197905-T
Contadora
(Ver certificación adjunta)CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T
Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S.
(Ver informe adjunto)



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Coronel Juan Diego Paez Gonzalez como Representante Legal (E) y Claudia Jimena Sánchez Rueda, como Contadora, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2022 de **LA CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.** Nit. 899.999.278-1, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad pública, en forma uniforme con el año anterior, de acuerdo al Marco Normativo Internacional – NICSP aplicable para la Corporación, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2022 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo las Revelaciones y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la Sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes, diferentes a los reflejados en la contabilidad.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad pública de acuerdo al Marco Normativo Internacional NICSP
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente informados en las revelaciones de los Estados Financieros.
4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

Coronel JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ
C.C.No. 80.492.632
Representante Legal (E)

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
C.C.No 1070943663
T.P.No. 197005-T
Contador



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) - NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

|CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.
NIT 899.999.278-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCIÓN 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. “CIAC S.A.” (en adelante la Corporación), creada por el Decreto 1064 de 1956, es una Sociedad de Economía Mixta que se rige como Empresa Industrial y Comercial del Estado, por cuanto la participación de la Nación es del 99,96%, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional. La Corporación tiene duración hasta el 31 de diciembre de 2056, la cual puede ser ampliada o reducirse de acuerdo con la decisión mayoritaria de sus accionistas.

La Corporación desarrolla su objeto principal exclusivamente dentro de una o varias zonas francas, de acuerdo con el artículo 1° del Decreto 1089 de 1998, a través de las siguientes actividades:

- El montaje, administración y explotación de centros o talleres de reparación, mantenimiento y prestación de toda clase de servicios para aeronaves nacionales y extranjeras.
- La fabricación, ensamblaje y compraventa, agencia de distribución de aeronaves y de toda clase de partes, repuestos y accesorios.
- Servir de agente o recibir despachadores extranjeros o importadores nacionales, equipos aeronáuticos, partes, repuestos, herramientas y piezas sueltas para reparación, mantenimiento, ensamblaje, fabricación y servicios de aeronaves y equipos aeroportuarios, mercancías recibidas para depósito, importación o exportación en una o varias zonas francas, de acuerdo con las normas legales.
- Organizar, constituir y explotar centros de reparación, entrenamiento aeronáutico, mantenimiento y ensamblaje de aeronaves y sus componentes y la importación, comercialización y distribución de repuestos, piezas, equipos y demás elementos necesarios para la prestación de servicios aeronáuticos y demás apoyo logístico que requiera en el campo aeronáutico.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Corporación optó por la aplicación de dichas normas a partir del 1 de enero de 2016; por ende, los últimos estados financieros de la Corporación que fueron presentados bajo el Régimen de Contabilidad Pública “RCP”, según lo establecido en la Resolución 354 de 2007, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y la Resolución 663 de 2015, expedidas por la Contaduría General de la Nación, con las cuales se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana ha preparado el juego completo de estados financieros

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de atención+57 315 318 7386
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa





con corte al 31 de diciembre de 2022 el cual comprende:

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de Cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la Corporación aplicó los siguientes criterios:

- El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos teniendo en cuenta su realización y liquidación en el periodo corriente o no corriente, considerando que proporciona una información fiable y relevante.

El estado de resultados y otro resultado integral se presentan de manera conjunta como un solo estado financiero.

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los estados financieros de la vigencia 2022 han sido preparados de manera comparativa con la vigencia 2021

1.4. Forma de organización y cobertura

Para la preparación y presentación de la información contable la Corporación de la industria Aeronáutica Colombiana registra todas sus operaciones en la ERP/SAP el cual está compuesto por ocho módulos que se encuentran integrados entre las Direcciones de la entidad, por lo tanto, la información para la preparación de los estados financieros es fiel copia de los registros en SAP.

La información financiera se encuentra tanto impresa como en medio magnético y constituye evidencia de las transacciones y los hechos económicos registrados, se encuentra a disposición de todos los usuarios de la información, así como también está disponible para ser verificada por los entes de control.

El jefe de la oficina de Control Interno efectúa la verificación de cumplimiento de las políticas establecidas en el sistema de gestión de calidad de la entidad y evidencia el resultado mediante el informe del Control Interno Contable el cual es emitido a la Contaduría General de la Nación al cierre de cada vigencia.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Corporación considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes; por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, así mismo se determinara la materialidad de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su naturaleza, de tal forma que si una partida concreta carece de importancia relativa se presentara su saldo acumulado con otras partidas.

2.2. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio





prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera, y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana no presenta hechos posteriores que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros.

2.5. Otros aspectos

Uniformidad en la presentación

La entidad presenta de manera uniforme las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo al otro, con excepción de aquellos casos en los cuales sea necesario presentar información en otra clasificación por políticas de la entidad, en todo caso adoptando los criterios normativos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al re-expresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la Corporación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Corporación de la Industria Colombiana atendiendo a lo establecido en el marco normativo estipulado en la resolución 414 de 2014 Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y de acuerdo con el juicio profesional, adoptó, documento y aplicó 15 políticas contables, las cuales se aplican para reconocer los hechos económicos de la entidad de acuerdo con las características cualitativas de la información financiera.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Corporación para la elaboración y presentación de los estados financieros. Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública son aplicadas por la Corporación de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la Corporación, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho





económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Corporación atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La Corporación cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se resumen en la nota 4, la Corporación hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Corporación y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Corporación también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Corporación considera la posición financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a recursos en el mercado financiero y el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Deterioro de cartera: La Corporación regularmente revisa su cartera para evaluar su deterioro. Para determinar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la Corporación hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de cuentas por cobrar. Esta evidencia puede incluir datos que indiquen que hubo un cambio adverso en el comportamiento de los deudores. La Corporación usa estimaciones basadas en experiencias históricas de carteras con características de riesgo de crédito similares y de evidencia objetiva de deterioros similares.

Estimación para contingencias: La Corporación estima y registra sus contingencias con el fin de cubrir las pérdidas por litigios, demandas u otros que, con base en la opinión de asesores legales, se consideran probables y pueden ser razonablemente cuantificadas.

Beneficios por planes de pensión: La Corporación mide las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependiendo de una gran variedad de premisas a largo plazo, determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. La Corporación utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Corporación, combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados, con el acompañamiento de una firma especializada en la materia y la aprobación de la Superintendencia de Sociedades.

Impuesto a la renta: La Corporación aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Corporación puede reconocer pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta





corriente y diferido activo y pasivo, en el periodo en el que se determine este hecho.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos por actividades ordinarias se registran con base en el principio de devengo o causación, bien sea con el resultado del proceso de facturación o al final del ejercicio, con la estimación de los servicios en proceso, considerando el grado de avance en la prestación de los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos: Los costos y gastos de la Corporación se registran con base en causación. Para el cierre de cada año se realizan estimaciones de los costos y gastos causados sobre las bases de información disponible sobre compra de bienes y servicios. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La Corporación, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma tal que en los estados financieros se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Durante la vigencia 2022 no se presentó ningún error material o inmaterial así como tampoco en periodos anteriores que hayan sido objeto de corrección de los saldos de las cuentas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de CIAC S.A. están expuestas a una serie de riesgos financieros entre los que se encuentran: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de precios de productos básicos y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo legal y operacional.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de CIAC S.A. se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio.





La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Políticas Contables

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Corporación en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentan, bajo el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se relacionan a continuación:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocen como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la Corporación pueden incluir:

- Efectivo en caja principal
- Efectivo en caja menor
- Depósitos en instituciones financieras cuenta corriente
- Depósitos en instituciones financieras cuenta de ahorro
- Depósitos en el exterior
- Otros depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido
- Otros equivalentes al efectivo

El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica.

2. Inversiones de administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados por la Corporación con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en:

- Instrumentos de deuda: Títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.
- Instrumentos de patrimonio: Títulos que le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican, atendiendo el modelo de negocio y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) A valor razonable: Inversiones que se esperan negociar; es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- b) A costo amortizado: Inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento; es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- c) A costo: Inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Por regla general, la Corporación clasifica todas las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.



3. Inversiones en controladas, inversiones en asociadas, acuerdos conjuntos e inversiones en entidades en liquidación

Se reconocen como inversiones:

- a) Inversiones en controladas: Aquellas que se efectúan con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión.
- b) Inversiones en asociadas: Aquellas participaciones de la Corporación sobre las que se tiene influencia significativa, y no corresponden a inversiones en controladas ni constituyen participaciones en acuerdos conjuntos.
- c) Acuerdos conjuntos: Aquellos que se celebran para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- d) Inversiones en entidades en liquidación: Aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, y que se reclasifican cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

4. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Teniendo en cuenta el comportamiento histórico de pagos y que para ningún cliente se conceden plazos especiales de crédito, la Corporación ha determinado que las cuentas por cobrar se clasificarán al modelo del costo entendiéndose que no existe un plazo especial con ningún cliente. Así mismo se debe tener en cuenta que el plazo de pago establecido para el canal Público depende únicamente de las cláusulas del contrato, oscilando entre los 60 y 90 días, por tratarse de recursos públicos cuyo desembolso depende de la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Las que se clasifiquen al costo serán los derechos para los que la Corporación, concede plazos de pago normales del negocio, es decir, las que se espere cobrar en un plazo de la siguiente manera:

- Del 1 de abril hasta el 31 de octubre de cada vigencia que no supere los 100 días.
- Del 1 de noviembre al 31 de marzo de cada vigencia que no supere los 180 días.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro por parte de la Corporación en los siguientes casos:

- Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.
- Cuando exista desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento el IPC anual más 3 puntos, los puntos serán sujetos al resultado del Índice de Precios al Consumidor, toda vez que la tasa de descuento aplicada por la Corporación no podrá ser inferior al 11% Efectiva Anual.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.



La cartera a cargo de Fuerzas Militares no será sujeta a cálculo de deterioro a causa del rezago presupuestal asignado a las mismas; quienes son nuestros principales clientes.

5. Inventarios

Se reconocen un inventario cuando se tiene el control sobre el mismo y se espera que éste proporcione beneficios económicos futuros, cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad; además, sobre estos elementos se mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios de la Corporación están compuestos, principalmente, por:

- a) Materiales para la producción de bienes
- b) Materiales para la prestación de servicios
- c) Otros productos en proceso

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se miden por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios para la prestación de servicios se miden por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de éste.

El costo de adquisición está conformado por: i) precio de compra; ii) aranceles; iii) otros impuestos no recuperables; iv) valor del transporte y almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva); y v) otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o el ingreso, dependiendo si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios. Los costos de transformación de los bienes estarán determinados por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados; también hacen parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles, según corresponda.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basa en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocen como gastos del periodo en el cual se incurra en ellos. Para la distribución de los costos indirectos fijos podrá usarse el nivel real de producción, siempre que se aproxime a la capacidad normal.

No se incluyen en los costos de transformación, y por ende se reconocen como gastos del periodo, los siguientes: i) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de



transformación; ii) los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; iii) los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y iv) los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuyen entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución se basa en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado. En caso de que los subproductos no posean un valor significativo, se miden al valor neto de realización, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal.

Cuando la Corporación produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de éstos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

La Corporación mide los costos de prestación de un servicio por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de éste. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

El valor de los inventarios se mide teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Cuando la Corporación presta servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumulan en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectúa, previa distribución de los costos indirectos; no obstante, si los ingresos no se han reconocido atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Corporación mide los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

Cuando los inventarios se comercializan, el valor de los mismos se reconoce como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

6. Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Corporación, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

De acuerdo con el juicio profesional, los elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser reconocidos de manera independiente o agrupados (artículos grandes pueden dividirse en partes significativas, las cuales

se tratan como elementos individuales separados generalmente porque tienen diferentes vidas útiles o diferentes patrones de beneficios). Los activos con un valor mayor a 10 SMMLV son activados y los que son de un valor inferior se reconocen en el estado de resultados como un gasto o costo, controlándolos administrativamente en cuentas de orden.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afecta la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables, por lo que la Corporación los contabiliza por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: i) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; ii) los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; iii) los costos de preparación del emplazamiento físico; iv) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; v) los costos de instalación y montaje; vi) los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se probaba el equipo); vii) los honorarios profesionales; y viii) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Corporación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos: i) los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la Corporación); ii) las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y iii) las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Cuando se presenten costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo, la Corporación reconocerá estos costos como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo, y los medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar; la contrapartida será una provisión por costos de desmantelamiento.

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto (es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías). Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Cuando la Corporación adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la Corporación fabrique activos similares para la venta en el curso normal de su operación y los destine para el uso, el costo del activo es el costo de transformación en el que se ha incurrido para obtener dicho activo; por lo tanto, se elimina cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos



activos.

Las propiedades, planta y equipo que se reciben en permuta se miden por su valor razonable. A falta de este, se miden por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos recibidos en comodato

Para el reconocimiento como activo de un bien recibido en comodato, la Corporación tiene en cuenta, además de los parámetros incluidos para el reconocimiento de propiedades, planta y equipo, que se cumpla la definición de activo y las características propias del mismo. Un activo representa un recurso controlado por la Corporación producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Para que la Corporación reconozca como activo un bien recibido en comodato, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

En algunas circunstancias, el control del activo es acompañado con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efectos de determinar la existencia y control del activo.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Corporación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente por el método de depreciación seleccionado a lo largo de su vida útil, conforme a la siguiente tabla:

Elemento	Método de depreciación	Vida útil
Edificios	Línea recta	50 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Muebles, enseres y equipo de cocina	Línea recta	5 años
Equipo de comunicación y cómputo	Línea recta	3 años
Equipo de transporte de tracción y elevación	Línea recta	5 años

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado del mismo, como un costo o gasto. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de éste. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Las depreciaciones de los activos de Menor Cuantía son aquellos que con base en su valor de adquisición o incorporación pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan; la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable. Los componentes son elementos significativos de propiedad, planta y equipo que son identificables por separado de un activo principal; pueden estar constituidos por: piezas, repuestos, costos por desmantelamiento o inspecciones generales.



La Corporación, distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las deprecia en forma separada, conforme a la siguiente tabla:

Componente	Detalle	Vida útil
AVIONICA	Equipos, partes y componentes de los sistemas aviónicas.	8 años
MOTOR HELICE	Y Todos los sistemas relacionados o integrados, directa o indirectamente, a la planta motriz y hélice. Comprende la célula de la aeronave y todos sus componentes estructurales, primarios y secundarios, quincallería,	8 años
AIRFRAME	componentes metálicos y materiales compuestos.	16 años

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la Corporación puede agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la Compañía puede agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación

Los costos posteriores para el intercambio o el reemplazo de los componentes deben ser reconocidos como costos de adquisición de un activo separado y se amortizan durante su vida útil; al mismo tiempo se debe dar de baja el costo remanente del componente reemplazado.

Deterioro

La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos, se reconoce como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

7. Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La Corporación ha determinado que las cuentas por pagar al costo son las que se pretenden pagar en un plazo normal, es decir en un plazo no mayor a 60 días después de radicada la cuenta de cobro o factura en el almacén general o entregado a cada supervisor del bien o servicio contratado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción; es decir, por el valor registrado en la factura. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

8. Beneficios a empleados

Se reconocen como beneficios a empleados todas aquellas retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Corporación reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo. Cualquier incentivo pagado y beneficios no monetarios liquidados en un periodo contable, también se considerarán dentro de los beneficios a los empleados a corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y éste no los haya cumplido, parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo diferido por dichos beneficios. El activo diferido se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

La Corporación reconoce como beneficios posempleo los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: i) sueldos y salarios; ii) expectativa de vida del beneficiario; iii) costo promedio de los planes posempleo; y iv) información histórica de utilización de los beneficios.

La Corporación determina el valor razonable de cualquier activo destinado a financiar el pasivo con la regularidad suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia no mayor a tres (3) años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectarán el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

9. Activos intangibles

Se reconocen como activos intangibles los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables.

Para la identificación de un activo fijo intangible, se requiere que:

- a) Sea susceptible de ser separado de la Corporación y, por ende, venderse, transferirse, darse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación;
- b) Surja de un contrato o de otros derechos de tipo legal;
- c) Se tenga control sobre el mismo;
- d) Sea susceptible de generar beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual estará conformado por: i) el precio de adquisición; ii) los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; y iii) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada norma.

Cuando la Corporación adquiera un activo intangible con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del activo intangible, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, la Corporación medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la política de Arrendamientos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se medirán por el valor razonable que tengan en la fecha de la combinación, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.

Cuando se adquiera un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la Corporación lo medirá de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados, y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La vida útil de las licencias y seguros será de 3 años.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) - NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

10. Provisiones

Se reconocen como provisiones aquellos pasivos a cargo de la Corporación que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, y que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) La Corporación probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- c) Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los importes reconocidos como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la Corporación debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

Las provisiones son revisadas como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto; no obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

11. Arrendamientos

Se reconocen como arrendamientos todo acuerdo donde el arrendador cede a la Corporación el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial pueden ser clasificados en arrendamientos financieros o en arrendamientos operativos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo, simultáneamente, por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los bienes que se clasifiquen como arrendamiento operativo no se reconocerán dentro de los activos de la Corporación. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma, a menos que otra base sistemática de reparto resulte





más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.
Como arrendatario

La Corporación reconoce un préstamo por pagar por el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles, según corresponda, los cuales se reconocerán y medirán de acuerdo a lo definido en la política contable que sea de aplicación. El préstamo por pagar se medirá por el valor recibido y posteriormente se medirá al costo amortizado.

El valor del préstamo por pagar y del activo reconocido corresponderá al menor valor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Corporación debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por la Corporación o por una parte vinculada con el mismo o el valor de la opción de compra cuando ésta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que ésta sea ejercitable. De estos pagos se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Para la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Si no existe certeza razonable de que la Corporación obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

12. Cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

La Corporación Definirá los criterios necesarios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable e información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, esta política será aplicable en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores de la Corporación para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La Corporación cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la Corporación considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.
- Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Corporación aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.
- Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.



- De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Corporación haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la Corporación, para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

13. Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen como ingresos de actividades ordinarias la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la Corporación.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

La Corporación reconoce como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El reconocimiento de los ingresos se aplica por separado a cada transacción; no obstante, en determinadas circunstancias es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplica a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

14. Subvenciones

Se reconocen como subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento



de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones se reconocen cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias son medidas por el valor recibido. Por su parte, las subvenciones no monetarias son medidas por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias son medidas por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

15. Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El objetivo de esta política es Proporcionar los criterios que la Corporación para la industria aeronáutica colombiana deberá aplicar cuando realice transacciones en moneda extranjera, o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, se aplicará para el tratamiento de toda transacción en moneda extranjera cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente

al peso colombiano, entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la Corporación compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la empresa.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION E TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR



NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADOD E OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo que conforman el disponible a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran discriminados en las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	275.628.449.464	85.638.936.178,00	189.989.513.286
Caja	16.349.870	0	16.349.870
Depósitos en instituciones financieras (5.1)	275.612.099.594	68.975.519.441	206.636.580.153
Efectivo de uso restringido	0	16.663.416.737	(16.663.416.737)

5.1 Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	275.612.099.594	68.975.519.441	206.636.580.153
Cuenta corriente	80.178.670	333.302.927	-253.124.257
Cuenta de ahorro	168.228.141.028	51.207.853.813	117.020.287.215
Cuentas de compensación banco de la república	107.303.779.896	17.434.362.701	89.869.417.195

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en entidades bancarias para cubrir las obligaciones de la entidad así:

Entidad	Nota	A 31-dic-2022	A 31-dic-2021	Moneda
Bancolombia-Panamá	5.1.1	107.303.779.896	17.434.362.701	Extranjera
Banco de Bogotá	5.1.2	609.534	121.424	Local
Bancolombia	5.1.3	6.996.557.344	11.046.267.845	Local
Banco Popular		23.602.542.469	6.089.353.344	Local
ITAU	5.1.4	136.711.259.093	31.715.854.282	Local
Tarjeta Amex		0	3.274	Extranjera
Credicorp Capital		997.099.463	2.689.556.571	Local
Total, Depósitos en Instituciones Financieras		275.611.847.799	68.975.519.441	



5.1.1 Bancolombia Panamá

El saldo en pesos colombianos de la cuenta de compensación que tiene la Corporación en Panamá (Bancolombia-Panamá) con corte al 31 de diciembre de 2022 equivale a USD 22.307.550,60 (con una TRM de \$4810,20) que está representados así:

Valor en COP Extracto	94.712.652.930
Valoración	12.591.126.966
Saldo COP Bancolombia Panamá A 31-dic-2022	107.303.779.896

y con corte al 31 de diciembre del 2021 (Bancolombia-Panamá) equivale a USD 6.388.822,19 (con una TRM de \$3.981,16). Dichos recursos le permiten a la Corporación cancelar sus obligaciones en dólares que tiene con proveedores del exterior, especialmente de Estados Unidos, cubriendo el riesgo cambiario de forma natural.

Al 31 de diciembre de 2022 los saldos contables frente a los saldos de los extractos de las siguientes cuentas bancarias que tiene la Corporación presentan las siguientes partidas conciliatorias.

5.1.2 Banco de Bogotá

En la Cuenta Corriente N° 000250738 de Bogotá se presenta las siguientes partidas conciliatorias:

Saldo en Libros	Saldo en Extracto	Diferencia en libros A 31-dic-2022
861.329	609.534	251.795

La diferencia de los \$251.795,00 obedece a los cargos a corte diciembre del 2022, son saldos pendientes por legalizar de la factura del proveedor Peajes Electrónicos S.A.S, asociada a la cuenta fácil pass número 8737 con corte 31 de diciembre del 2022, para cubrir los servicios de peajes de los vehículos de la CIAC S.A.

5.1.3 Bancolombia

En la Cuenta de Ahorros No 040-021868-83 de Bancolombia se presenta las siguientes partidas conciliatorias:

Saldo en Libros	Saldo en Extracto	Diferencia en libros A 31-dic-2022
6.996.557.344	7.536.945.136	540.387.792

CONSIGNACIONES O NC PENDIENTES POR APLICAR EN EXTRACTO				
FECHA	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
29/12/2022	200002832	AEROHELICES SAS	4500011536/FR AH2481/CTO CONV 825 MIN/SERV REPARAC	11.215.380
29/12/2022	200002814	CIVIL CONSTRUCCI CAS	PAGO 4500011317/NCL23/FR FCC77/CTO OP. COMERCIAL/OB	529.172.412
TOTAL				540.387.792



En la Cuenta de Ahorros N°040-021868-83 del Banco Bancolombia se presentan dos partidas conciliatorias que corresponden al pago de facturas realizado a los proveedores Aerohélices y Civil Cas Construcciones, dichos valores serán registrados en extracto bancario el mes de enero del año 2023.

5.1.4 Banco ITAU

Cuentas de banco ITAU	Nota	A 31-dic-2022
ITAU 014-35460-9 Cta. Corriente	5.1.4.1	79.317.341
ITAU 014-00180-1 Cta. de Ahorro	5.1.4.2	130.757.930.084
ITAU 014-00524-1 Cta. de Ahorro	5.1.4.3	5.874.011.668
Saldos de Cuentas Banco ITAU		136.711.259.093

5.1.4.1 La CIAC S.A, tiene la Cuenta Corriente Número 014-35460-9, la cual se usa para el manejo de pagos efectuados a través de Cheques de Caja menor o Proveedores nacionales a 31 de diciembre del 2022, los saldos en Libros y extracto es de \$79.317.341.

5.1.4.2 El Saldo de la cuenta 014-00180-1, por valor de \$130.757.930.084 está compuesta por recursos propios de la entidad y por recursos de uso restringido en moneda local correspondientes a los saldos de los convenios que se tienen con la Policía Nacional y Fondo paz, que está representados así:

Convenios	A 31-dic-2022
CONV.DERIV1-PONAL-2022	98.388.683.200
CONVENIO 483-2021 FONDO PAZ NOVIEMBRE	2.043.887.400
RECURSOS PROPIOS DE LA CIAC PARA CUBRIR OBLIGACIONES DE LA OPERACION	30.325.359.477
Saldos de Cuenta Banco ITAU	130.757.930.084

5.1.4.3 Los recursos de la cuenta 014-00524-1, son recursos uso restringido que tiene la Corporación en moneda local corresponden a los saldos de los convenios que se tienen con la Policía Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, Ministerio del Interior, Fondo paz y el Ministerio de Defensa, a 31 de diciembre del 2022, los saldos en Libros y extracto es de \$5.874.011.668.

5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	16.663.416.737	-16.663.416.737
Depósitos en instituciones financieras	0	16.663.416.737	-16.663.416.737
Cuenta de ahorro	0	8.663.416.724	-8.663.416.724
Cuentas de compensación banco de la república	0	8.000.000.013	-8.000.000.013



La diferencia observada en los saldos a corte 31 de diciembre del 2022, obedece a los aspectos específicos que exige el respectivo marco normativo en reflejar de acuerdo a la dinámica de las cuentas los saldos de mayor relevancia, para lo cual se efectuó una reclasificación del efectivo restringido que se venía registrando en la vigencia 2021 en las cuentas de la 1132 reclasificándolas a la cuenta 1110 Depósitos en Instituciones financieras a finales de la vigencia 2022.

5.3. Saldos en moneda extranjera

CONCEPTO	VALOR EN MONEDA ORIGIN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGIN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	EN PESOS (COP)
TOTAL	22.307.551	4.810	107.303.779.896	6.388.822	7.926	25.361.595.086	81.942.184.810
Depósitos en instituciones financieras	22.307.551	4.810	107.303.779.896	4.360.939	3.981	17.361.595.073	89.942.184.823
Depósitos en el exterior	22.307.551	4.810	107.303.779.896	4.360.939	3.981	17.361.595.073	89.942.184.823
Dólar Estadounidense	22.307.551	4.810	107.303.779.896	4.360.939	3.981	17.361.595.073	89.942.184.823
Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00	2.027.883	3.945	8.000.000.013	-8.000.000.013
Depósitos en instituciones financieras - Depósitos en el exterior	0,00	0,00	0,00	2.027.883	3.945	8.000.000.013	-8.000.000.013
Dólar Estadounidense	0,00	0,00	0,00	2.027.883	3.945	8.000.000.013	-8.000.000.013

El saldo en USD de la cuenta de compensación que tiene la Corporación en Panamá (Bancolombia-Panamá) con corte al 31 de diciembre de 2022 equivale a USD 22.307.550,60 (con una TRM de \$4810,20 valorada a 31 de diciembre del 2022) dentro de este saldo se tiene un total en USD 17.855.876,80 que son de uso para la ejecución de los convenios, que está representada así:

Convenios	A 31-dic-2022	VALOR USD	TRM
CONV.DERIV1-PONAL-2022	48.861.763.58	12.320.877	3967
CONVENIO 483-2021 FONDO PAZ	26.793.717.300	5.535.000	4841
Total, convenios restringidos	75.655.480.887	17.855.877	

El saldo en efectivo de uso restringido con respecto al año 2022 vs 2021, obedece a los aspectos específicos que exige el respectivo marco normativo en reflejar de acuerdo a la dinámica de las cuentas los saldos de mayor relevancia, para lo cual se efectuó una reclasificación del efectivo restringido que se venía registrando en la vigencia





2021 en las cuentas de la 1132 reclasificándolas a la cuenta 1110 Depósitos en Instituciones financieras a finales de la vigencia 2022.

NOTA 6. INVERSIONES

Composición

Las inversiones de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conforman por:

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.967.819.040	1.406.622.040	561.197.000
Inversiones de administración de liquidez	1.967.819.000	1.406.622.000	561.197.000

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.967.819.000	1.406.622.000	561.197.000
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1.967.819.000	0	1.967.819.000
Inversiones de administración de liquidez al costo	0	1.406.622.000	-1.406.622.000

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones en TIDIS corresponden al saldo a favor por conceptos de IVA por las declaraciones de la vigencia 2020 y saldo a favor por la declaración de renta de la vigencia 2021, los cuales fueron reintegrados por la DIAN en el año 2022. Estos títulos valores son utilizados por la misma Corporación para el pago de impuestos, contando con una vigencia de un año para ello.

CONCEPTO	SALDO CO-RRIENTE	SALDO NO CO-RRIENTE	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.967.819.000		1.967.819.000
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1.967.819.000		1.967.819.000
Otros certificados	1.967.819.000		1.967.819.000

6.2. Inversiones en asociadas contabilizadas

Las inversiones en sociedades de economía mixta corresponden a los aportes realizados a la aerolínea Servicio Aéreo a Territorios Nacionales -SATENA S.A. por \$40. Esta inversión se clasifica como inversión patrimonial en entidades no controladas, así mismo de acuerdo al resultado informado a 31 de diciembre de 2022 por la aerolínea Servicio Aéreo a Territorios Nacionales- SATENA mediante certificado de composición patrimonial la acción de CIAC presenta una disminución de \$2, 80.



CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	40	40
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	40	40
Sociedades de economía mixta	40	40

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar constituidas por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. se clasifican en:

CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	9.994.853.358	27.957.407.775	-17.962.554.417
Venta de bienes	127.461.720	0	127.461.720
Prestación de servicios	7.279.980.673	28.116.581.007	-20.836.600.334
Otras cuentas por cobrar	2.528.220.640	713.632.837	1.814.587.803
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.021.704.411	0	1.021.704.411
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-962.514.086	-872.806.069	-89.708.017
Deterioro: Prestación de servicios	-288.064.086	-198.356.069	-89.708.017
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-674.450.000	-674.450.000	0

- **Venta de Bienes**

Representa el valor de los derechos a favor de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A., que se originan por la venta de bienes en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- **Prestación de servicios**

Representa el valor de los derechos a favor de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A., originados por el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- **Otras cuentas por cobrar**

Esta cuenta representa el valor de los derechos de cobro de la Corporación por conceptos diferentes a los mencionados en las cuentas por cobrar de prestación de servicios.

- **Deterioro**

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma.

7.3. Ventas de Bienes

Representa las cuentas por cobrar reconocidas por los derechos adquiridos, en desarrollo de ventas de bienes en el giro de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

CORTE VIGENCIA 2022			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
SALDO CO-ORRIENTE	SALDO NO CO-ORRIENTE	SALDO FINAL		PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
			SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO		PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO
0	127.461.720	127.461.720	127.461.720	1	3		1	39
0	127.461.720	127.461.720	127.461.720					

7.4. Prestación de servicios

Representa las cuentas por cobrar reconocidas por los derechos adquiridos, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSION DE DETERIORO EN LA	SALDO FINAL	%		SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO (rango en #)		VENCIMIENTO
CONCEPTO										MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.478.312.704	801.667.969	7.279.980.673	198.356.069	117.436.264	27.728.247	288.064.086	4	6.991.916.587				
Servicios de mantenimiento y reparación	6.478.312.704	801.667.969	7.279.980.673	198.356.069	117.436.264	27.728.247	288.064.086	4	6.991.916.587	1	3	1	40

Detalle	A Diciembre 31 de 2022	A Diciembre 31 de 2021	Variación
Venta de Bienes Fuerza Pública	127.461.720		127.461.720
Prestación de servicios Fuerza Pública Nacional	5.737.070.198	23.616.399.640	- 17.879.329.442
Prestación de servicios Civiles Nacional	591.593.930	3.026.998.724	- 2.435.404.794
Prestación de servicios Fuerza Pública exterior	-		-
Prestación de servicios Civiles Exterior	-		-
Cientes pendientes de facturar nacionales	405.611.469	1.050.276.135	- 644.664.666
Cientes pendientes de facturar exterior	545.705.076	422.906.508	122.798.568
Cuenta corrección clientes			-
Deterioro Nacionales (Cr)	1.021.704.411		1.021.704.411
Deterioro Exterior (Cr)	-		-
Total cuentas por cobrar prestación de servicios	8.429.146.804	28.116.581.007	- 19.687.434.203

La variación presentada por valor de - \$19.687.434.203 en las cuentas por cobrar por prestación de servicios corresponde entre otras causas a:

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de atención+57 315 318 7386
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia



La seguridad es de todos

Mindefensa





CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) - NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

- La reducción de contratos representativos contraídos con la Fuerza Pública como resultado de la aplicación de la ley 996 de 2005- Ley de garantías Electorales, con clientes como ARMADA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL, FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA y finalmente POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.
- La disminución de las cuentas por cobrar, de servicios prestados por la Corporación a los clientes civiles nacionales evidencia la eficiencia en el pago de los clientes de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. en el mercado nacional del canal civil, clientes como SATENA, INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, ULTRA AIR SA Y COTECMAR entre otros.
- La disminución de los clientes pendientes de facturar nacionales y el aumento de los clientes pendientes de facturar del exterior corresponde al porcentaje de avance en los servicios prestados y pendientes de facturar al cierre del año 2022, que son reconocidos como ingresos de acuerdo con lo estipulado en la política contable de Ingresos de Actividades Ordinarias y en las NICSP.

7.5. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%		PLAZO (rango en meses)	VENCIMIENTO (rango en meses)	#	#
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	350.100	2.527.870.540	2.528.220.640	674.450.000	674.450.000	27	1.853.770.640				
Pago por cuenta de terceros	69.300		69.300		0	0	69.300	1	12	6	6
Intereses de mora	280.800		280.800		0	0	280.800	1	3	1	12
Otras cuentas por cobrar	0	2.527.870.540	2.527.870.540	674.450.000	674.450.000	27	1.853.420.540				
Concepto 1 - Otros		863.353.915	863.353.915	674.450.000	674.450.000	78	188.903.915				
Concepto 2 - Reclamaciones		1.468.866.426	1.468.866.426		0	0	1.468.866.426				
Concepto 3-		63.472.260	63.472.260		0	0	63.472.260				



Correc- ción de clientes										
Con- cepto 4- Correc- ción otros deudo- res		132.177.939	132.177.939	0	0	132.177.939				

Detalle	A 31-diciembre de 2022	A 31-diciembre de 2021	Variación
Descuentos EPP - contratistas	\$ 69,300.00	\$ 1,226,077.00	\$ (1,156,777.00)
Otros	\$ 863,634,715.00	\$ 674,545,600.00	\$ 189,089,115.00
Reclamaciones	\$ 1,468,866,426.00	\$ 37,818,772.00	\$ 1,431,047,654.00
Cuenta corrección otros deudores	\$ 195,650,199.00	\$ 42,388.00	\$ 195,607,811.00
Total Otras cuentas por cobrar	\$ 2,528,220,640.00	\$ 713,632,837.00	\$ 1,814,587,803.00

La variación presentada por valor de \$ 1.814.587. 803.00 en las cuentas por cobrar por otros conceptos corresponde entre otras causas a:

- El incremento en las otras cuentas por cobrar se deriva de la creación de la cuenta por cobrar el Proveedor de póliza La PREVISORA SEGUROS por siniestro por daño de motor, igualmente la creación de cuenta corrección por diferencia en Cambio Valorada.

7.6. Deterioro

Detalle	A 31-diciembre de 2022	A 31-diciembre de 2021	Variación
Prestación de servicios	288.064.086	198.356.069	89.708.017
Sanciones y multas	6.744.500.000	674.450.000.00	0
Total, deterioro	962.514.086	872.806.069	89.708.017.00

La variación presentada por valor de - \$ 89.708.017 corresponde entre otras causas a:

- La autorización por parte del comité de saneamiento contable llevado a cabo el 30 de diciembre del 2022 de dar de baja las partidas en cabeza de MEJIA HERNANDEZ MIGUEL RICARDO, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - CAFAM -E.P.S. FAMISANAR LTDA - COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS - COMPENSAR - PORVENIR CXC SEGURIDAD SOCIAL AUSEN-TISMOS PAOLA SIERRA igualmente el deterioro mensual de acuerdo a lo estipulado en la política contable de cuentas por cobrar registrado con cargo a las partidas pendientes de pago por parte del cliente.

ENTIDAD	VALOR
EMPRESA AEREA DE SERVICIOS - EASYFLY	- 83.448.329
ULTRA AIR S.A.S	- 907.155
U.A.E. DEL ARAUCA	- 5.383.118
TOTAL	- 89.738.602

CONCEPTO	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS	469.969
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	1.226.077
OTRAS RECLAMACIONES	676.800
TOTAL	2.372.846

- Durante la vigencia 2022 debido a la gestión de cobro adelantada, se recuperaron los recursos correspondientes los clientes EMPRESA AEREA DE SER, ULTRA AIR S.A.S Y UNIDAD ADMINISTRATIV., por los valores que se detallan a continuación:

ENTIDAD	CARTERA	REVERSION DETERIORO
EMPRESA AEREA DE SER	784,990,060.00	\$ 21,008,271.00
ULTRA AIR S.A.S	105,912,380.00	\$ 45,030.00
UNIDAD ADMINISTRATIV	114,124,062.00	\$ 1,921,040.00
TOTAL	1,005,026,502.00	\$ 22,974,341.00

7.7. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	-	5.909.403.169	-	5.083.171.295	-	826.231.874
Prestación de servicios	12	3.166.169.457	12	3.166.169.457		
Otras cuentas por cobrar	37	1.721.529.301	20	1.696.965.396	2	24.563.905
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	14	1.021.704.411	6	220.036.442	8	801.667.969

De acuerdo a la política contable de cuentas por cobrar establecida por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. que indica que las partidas que se clasifiquen al costo serán derechos para los que la Corporación, concede plazos de pago normales de negocio, es decir, las que se espere cobrar en un plazo de la siguiente manera:

- Del 1 de abril hasta el 31 de octubre de cada vigencia que no supere los 100 días
- Del 1 de noviembre al 31 de marzo de cada vigencia que no supere los 180 días

Teniendo en cuenta lo anterior las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios vencidas y no deterioradas presentan los siguientes días de vencimiento, razón por la cual no se inicia deterioro de las partidas.

ENTIDAD	FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	DIAS VENC.	VALOR FACTURAS
FAST COLOMBIA S.A.S.	ABON 800373	19/5/2022	18/7/2022	166	25,586
	800786	3/11/2022	2/1/2023	- 2	79,879,650
	800814	18/11/2022	17/1/2023	- 17	90,445,950
	800875	14/12/2022	12/2/2023	- 43	10,829,000
	800885	20/12/2022	18/2/2023	- 49	16,065,000
	800890	21/12/2022	19/2/2023	- 50	61,880,000
INST. GEOGRAFICO AGU	800874	14/12/2022	12/2/2023	- 43	69,668,673
ULTRA AIR S.A.S	800617	23/8/2022	22/9/2022	100	39,686,500
	800630	30/8/2022	29/9/2022	93	41,650,000
	800680	19/9/2022	19/10/2022	73	74,303,600
	800714	30/9/2022	30/10/2022	62	17,403,750
	800805	10/11/2022	10/12/2022	21	47,451,250
	800830	24/11/2022	24/12/2022	7	38,564,330
AEROLABOR & SOPORTE	800743	10/10/2022	9/11/2022	52	2,340,611
DIAZ MELO DIEGO FELI	800693	26/9/2022	25/11/2022	36	1,400,030
TOTAL VENCIDAS NO DETERIORADAS					591,593,930

- Para las otras cuentas por cobrar se entiende que las partidas a cargo del personal interno de la Corporación no están sujetas a cálculo de deterioro toda vez que dependen de procesos internos de la corporación, de igual manera la entidad lleva a cabo procesos judiciales para entidades como lo son CONSORCIO AERROBRAS por \$10.000.003 y DASCIA S.A.S por \$14.563.902.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conforman por:

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR CIÓN	VARIA- CIÓN
INVENTARIOS	90.097.503.935	47.593.136.341	42.504.367.594	
Prestadores de servicios	10.324.376.343	17.655.409.132	-	7.331.032.789
Materiales y suministros	67.114.478.547	15.175.049.480		51.939.429.067
En tránsito	12.978.607.395	15.050.700.295	-	2.072.092.900
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	- 319.958.350	- 288.022.566	-	31.935.784
Deterioro: Materiales y suministros	- 319.958.350	- 288.022.566	-	31.935.784

9.1 Bienes y servicios

9.1.1. Servicios de Mantenimiento y Reparación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	EN TRÁNSITO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	17.655.409.132	15.175.049.480	15.050.700.295	47.881.158.907
+ ENTRADAS (DB):	63.561.141.051	171.421.158.979	21.807.686.387	256.789.986.417
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	63.561.141.051	171.421.158.979	21.807.686.387	256.789.986.417
+ Precio neto (valor de la transacción)	63.561.141.051	171.421.158.979	21.807.686.387	256.789.986.417
- SALIDAS (CR):	70.892.173.840	119.481.729.912	0	190.373.903.752
CONSUMO INSTITUCIONAL	0	119.481.729.912	0	119.481.729.912



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) - NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

+ Valor final del inventario consumido		119.481.729.912		119.481.729.912
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	70.892.173.840	0	0	70.892.173.840
+ Valor final del inventario transformado	70.892.173.840			70.892.173.840
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.324.376.343	67.114.478.547	36.858.386.682	114.297.241.572
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	(23.879.779.287)	(23.879.779.287)
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			23.879.779.287	23.879.779.287
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.324.376.343	67.114.478.547	12.978.607.395	90.417.462.285
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	319.958.350	0	319.958.350
Saldo inicial del Deterioro acumulado		288.022.566		288.022.566
+ Deterioro aplicado vigencia actual		183.426.555		183.426.555
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual		151.490.771		151.490.771
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	10.324.376.343	66.794.520.197	12.978.607.395	90.097.503.935
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,5	0,0	0,4

Estos inventarios están conformados por el costo de los servicios en proceso, para los que no se ha reconocido todavía el ingreso correspondiente. Su valor se estimará teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio o el costo de la orden de compra, tales como: mano de obra, materiales, costos indirectos o costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2022 estos inventarios ascienden a \$10.324.376.343, corresponden a servicios de mantenimiento y reparación de los clientes: Fuerza aérea y Ejército de Colombia, como se detalla a continuación:

CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
INVENTARIO DICIEMBRE 2022
COSTO EN INVENTARIO

CLIENTE	CONTRATO	ELEMENTO PEP	DICIEMBRE 2022 Inventario en proceso (Valores en Pesos)
MRO BOGOTA			
1. MANTENIMIENTO AERONAUTICO BOGOTA			
FAC	SERVICIO FAC-1284	PA-40000312	2.733.169.399
IGAC	25403-IGAC-2022	PA-40000336	146.072.799
	131 DE 2022	PA-40000353	180.825.723
	CONVENIO FONDO PAZ 315 DE 2022	PA-40000358	403.813.431
	CTO 174-00-A-COFAC-CODAF-2022	PA-40000364	642.846.972
TOTAL MANTENIMIENTO AERONAUTICO BOGOTA			4.106.728.324
TOTAL MRO BOGOTA			4.106.728.324
MRO MADRID			
2. PDM			
FAC	PDM-FAC-1018	PA-40000360	109.447.818
TOTAL PDM			109.447.818
TOTAL MRO MADRID			109.447.818
FABRICACION			
	SIMPLIFICADO COELUM		1.354.734.789
TOTAL FABRICACION AERONAVES NO TRIPULADAS			1.354.734.789
3. BLINDAJES			
FAC	2022 BLINDAJES FAC	PA-40000331	326.332.662
EJC	BLINDAJES EJC 2022	PA-40000349	469.650.449
TOTAL BLINDAJES			795.983.111
TOTAL FABRICACION			2.150.717.900
COMERCIALIZACION DE REPUESTOS AERONAUTICOS			
FAC	122-00-J-EMAVI-GRUTE-2022	PA-40000365	13.135.404
FAC	207-00-A-COFAC-DILOA-2022	PA-40000366	28.342.836
TOTAL COMERCIALIZACION DE REPUESTOS AERONAUTICOS			41.478.240

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de atención+57 315 318 7386
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa





CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) - NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

MANTENIMIENTO Y REPARACION POR TERCEROS

EJC	187-CENACAVIACION-2022	PA-40000352	3.733.369.444
FAC	172-00-A-COFAC-DILOA-2022	PA-40000359	8.291.658
FAC	072-00-M-CAMAN-GRUTE-2022	PA-40000361	15.215.427
PN	PN DIRAN N° 02-5-10098-22	PA-40000367	159.127.532
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACION POR TERCEROS			3.916.004.061

CONVENIOS

TOTAL CONVENIOS	0
TOTAL SERVICIOS REALIZADOS	10.324.376.343

9.1.2. Materiales y suministros

La Corporación maneja sus inventarios a través del Almacén Principal, quien recibe los elementos y los direcciona a las bodegas de CAMAN, APU y AVIONICA, quedando al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 con los siguientes saldos:

<u>Ubicación</u>	<u>A 31-dic-2022</u>	<u>A 31-dic-2021</u>
Almacén principal	13.279.478.744	6.340.184.497
Bodega CAMAN	2.955.219.322	4.218.199.678
Bodega APU	154.651.667	187.222.591
Bodega aviónica	261.128.814	4.429.442.714
Total, bodegas diciembre	16.650.478.547	15.175.049.480

A 31 de diciembre de 2022 la Corporación reconoce la adquisición de la aeronave dentro del convenio entre PO-NAL y CIAC por valor de \$ 50.460.000.000, teniendo en cuenta que la misma se encuentra en las instalaciones de la entidad.

9.1.3. Otros inventarios en tránsito

Conforme a la dinámica contable de esta cuenta, la cual representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de mercancías, materias primas, materiales y suministros, que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega a cargo de los proveedores o terceros responsables, la Corporación presenta a 31 de diciembre de 2022 un saldo por valor de \$ 8.842.192.308 que corresponde a:

El Túnel del Viento por valor de \$8.842.192.308, correspondiente al contrato 430000014 del 23 de diciembre de 2018, suscrito entre STROJIRNA LITINOV SPOL y la Corporación, como desarrollo del contrato de cesión del 25 de octubre de 2018 celebrado entre NORTHROP GRUMMAN OVERSEAS CORPORATION, Ministerio de Defensa Nacional y la Corporación. Este valor corresponde a la legalización de los dos pagos anticipados realizados en el 2019 a la firma STROJIRNA, por USD 2.400.000 y USD 1.407.100, con la recepción del bien en la ciudad de Litvinov – República Checa menos la amortización que se ha realizado durante la vigencia 2022 producto de las entregas parciales que se han realizado al cliente Fuerza Aérea Colombiana.

Teniendo en cuenta que la legalización de estos pagos anticipados y la amortización de los mismos se realizó en dólares, la entidad adoptó como medida para mantener el saldo actualizado de estos pagos, efectuar en forma mensual la valoración por diferencial Cambiario a la TRM del último día de cada mes, de tal forma que, con corte a diciembre 31 de 2.022, la cuenta de otros inventarios en tránsito se encuentra actualizada, registrando un valor por diferencial cambiario de \$4.136.415.087.



9.1.4. Deterioro de inventarios

Teniendo en cuenta la política contable del inventario adoptada por la Corporación la cual indica que el deterioro se debe calcular sobre los elementos que indiquen obsolescencia, vencimiento y deterioro físico, se realiza registro del deterioro para 201 elementos en calidad de obsolescencia por valor de \$31.935.784 afectando el gasto en la cuenta de deterioro de inventarios por materiales y suministros.

Así mismo, dentro de la vigencia 2.022, se da de baja 1.128 ítems, los cuales se encuentran deteriorados, obsoletos, vencidos o sin trazabilidad, por un valor de \$248.622.568.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Corporación establece los siguientes conceptos para la Propiedad Planta y Equipo donde se incluyen los saldos de comparación entre los años 2022 y 2021 según lo establecido en la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.792.826.835	6.974.625.090	-181.798.255
Terrenos	307.774.662	349.469.122	-41.694.460
Edificaciones	3.905.506.855	3.430.371.166	475.135.689
Maquinaria y Equipo	10.509.496.950	10.237.490.647	272.006.303
Muebles Enseres y equipos de oficina	555.346.162	555.346.162	0
Equipos de Comunicación y computo	1.166.050.746	1.151.050.746	15.000.000
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.706.673.638	1.511.956.771	194.716.867
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-11.358.022.178	-10.261.059.524	-1.096.962.654
Depreciación: Edificaciones	-2.842.609.480	-2.834.444.580	-8.164.900
Depreciación: Maquinaria y equipo	-6.275.807.894	-5.570.916.567	-704.891.327
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-401.173.690	-337.036.449	-64.137.241
Depreciación Equipo de Comunicación y computo	-893.431.706	-737.841.150	-155.590.556
Depreciación Equipo de Transporte Tracción y Eleva	-944.999.408	-780.820.778	-164.178.630

En la actualidad la Corporación no presenta bienes pignorados o con restricciones de orden legal, el control de estos activos fijos se ejerce a través del almacén de la Corporación. La administración es a través del módulo de activos fijos que permite realizar la depreciación y la contabilización de las transacciones que la afectan, este módulo interactúa por interfaz con el sistema SAP.

Terrenos de propiedad de terceros

La disminución por valor de \$41.694.460.00 corresponde al valor de la amortización del comodato del terreno, propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana donde funciona el simulador de vuelo en Melgar, cuyo contrato en comodato va hasta el mes de marzo de 2023.

Edificaciones Propiedad de terceros

La variación por valor de \$475.135.689 corresponde \$308.000.000 que es el valor de la amortización del comodato del inmueble, propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana, donde funciona el simulador de vuelo en Melgar y el valor de \$783.135.689 que corresponde al valor de mejoras en propiedad ajena del inmueble de propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana, en el Comando Aéreo de Mantenimiento Caman ubicado en la ciudad de Madrid Cundinamarca.

Maquinaria y equipo

La variación del valor de la Maquinaria y Equipo más significativa corresponde a los siguientes movimientos:

- Compra por valor de \$190.000.000 bajo orden de compra 4500011114 y factura FR PLC63 de SUITE DE SIMULACION UAS COELUM; Compra por valor de \$43.000.000 bajo orden de compra número 4500010981 y Factura número FR E-1784 de BANCO DE AVIONICA MODULOS DE TRABAJO y compra por valor de \$34.500.000 bajo orden 4500011265 y Factura número: FR 220153 de FIXTURE ASSY AIR COND FLY ST.
- Bajas Aeronáuticas por valor de \$22.489.744 bajo Acta número PRC-22003400 DIC 2022.

Muebles, enseres y equipo de oficina

Para esta vigencia no se presentan variaciones.

Equipo de comunicación y computación

El aumento por valor de \$ 15.000.000 corresponde a compra de WORKSTATION HP bajo orden de compra 4500011053 y factura FE2462

Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

El aumento por valor de \$ 194.716.867 corresponde a compra de VEHICULO RENAULT MASTER 15 PASAJEROS bajo orden 4500011058 y Factura FR 244142948

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles

En la actualidad la Corporación no presenta bienes pignorados o con restricciones de orden legal.

La administración de los bienes se desarrolla a través del módulo de activos fijos del ERP SAP que permite realizar la depreciación y la contabilización de las transacciones que se requieran durante los periodos contables

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10.237.490.647	1.151.050.746	1.511.956.771	555.346.162	13.455.844.326
+ ENTRADAS (DB):	294.496.047	15.000.000	194.716.867	0	504.212.914
Adquisiciones en compras	294.496.047	15.000.000	194.716.867	0	504.212.914
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0
* Especifica tipo de transacción 1	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	22.489.744	0	0	0	22.489.744
Baja en cuentas	22.489.744	0	0	0	22.489.744
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0
* Especifica tipo de transacción 1	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.509.496.950	1.166.050.746	1.706.673.638	555.346.162	13.937.567.496
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.509.496.950	1.166.050.746	1.706.673.638	555.346.162	13.937.567.496
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	6.275.807.894	893.431.706	944.999.408	401.173.690	8.515.412.698
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	5.570.916.567	737.841.150	780.820.778	337.036.449	7.426.614.944
+ Depreciación aplicada vigencia actual	704.891.327	155.590.556	164.178.630	64.137.241	1.088.797.754

= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	4.233.689.056	272.619.040	761.674.230	154.172.472	5.422.154.798
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	59,7	76,6	55,4	72,2	61,1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmueble

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	Terrenos propiedad de terceros	EDIFICACIONES	Edificaciones Propiedad de Terceros	Edificaciones Mejoras propiedad ajena	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	297.351.047	10.423.615	3.045.371.166	77.000.000	783.135.689	4.213.281.517
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	297.351.047	10.423.615	3.045.371.166	77.000.000	783.135.689	4.213.281.517
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	297.351.047	10.423.615	3.045.371.166	77.000.000	783.135.689	4.213.281.517
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	0	2.842.609.480	0	0	2.842.609.480
Saldo inicial de la Depreciación acumulada			2.834.444.580			2.834.444.580
+ Depreciación aplicada vigencia actual			8.164.900			8.164.900
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual						0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	297.351.047	10.423.615	202.761.686	77.000.000	783.135.689	1.370.672.037
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	93,3	0,0	0,0	67,5

10.3. Estimaciones

La corporación aplica el método de depreciación de Línea Recta con las siguientes vidas útiles por clase de activo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	3,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	5,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	5,0
INMUEBLES	Edificaciones	50,0	50,0

La Corporación reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.



Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la Corporación podrá recurrir, entre otras, a fuentes internas de información como evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo durante el inventario de cierre de vigencia.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS - ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los activos corrientes y no corrientes de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conforman por:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	31.671.912.401	21.881.201.400	9.790.711.001
Plan de activos beneficios Posempleo	1.485.795.189	1.491.124.637	-5.329.448
Bienes y servicios pagados por anticipado	11.752.210.116	3.248.155.929	8.504.054.187
Derechos de compensación por impuestos	14.350.225.659	12.007.854.014	2.342.371.645
Activos intangibles	9.159.560.280	8.271.542.743	888.017.537
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-6.271.251.944	-4.587.680.567	-1.683.571.377
Activos por impuestos diferidos (ver nota 35)	1.195.373.101	1.450.204.644	-254.831.543

14.1. Detalle saldos y movimientos otros activos – corrientes

CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	27.588.230.964	16.747.134.580	10.841.096.384
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.485.795.189	1.491.124.637	- 5.329.448
Bienes y Servicios	11.752.210.116	3.248.155.929	8.504.054.187
Derechos de compensaciones por impuestos	14.350.225.659	12.007.854.014	2.342.371.645

Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta cuenta, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a \$1.485.795.198, corresponde al valor que se tiene reservado en la cuenta de ahorros No. 807-43614-5 del banco Itaú, la cual se creó por instrucciones de la Junta directiva, en el año 2018 con el fin de ir conformando un capital que respalde el pasivo pensional de la Corporación el cual apalanca el pago de los beneficios a los empleados posempleo.

El saldo de esta cuenta bancaria revela en la subcuenta 190401- efectivo y equivalentes al efectivo, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y la doctrina contable pública.

Pagos anticipados de bienes y servicios

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros nacionales y del exterior, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Detalle	Nota	A 31-12-2022	A 31-12-2021	Variación
Pagos anticipados de bienes y servicios		\$ 11.444.802.294	\$ 3.100.015.427	\$ 8.344.786.867
Corrección pagos anticipados		307.407.822	148.140.502	\$ 159.267.320
Total, pagos anticipados de bienes y servicios		\$ 11.752.210.116	\$ 3.248.155.929	\$ 8.504.054.187





La variación presentada con respecto al año 2021 es producto de los términos de negociación establecidos con los proveedores en donde se pacta esta condición de pago dado el alto costo de los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento del objeto social de la Corporación, en los cuales la respectiva legalización se tiene estimada para la vigencia 2022 a excepción del pago anticipado de la orden 4500003386 con el proveedor INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A.S., que se encuentra en proceso jurídico.

Derechos de compensación por impuestos

El saldo a favor por impuestos y retenciones al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$5.669.878.990, representado por los siguientes conceptos:

- Saldo por anticipo de impuesto sobre la renta por autorretenciones practicadas por la Corporación durante la vigencia 2022, por valor, de \$5.327.889.448, así como saldo por retenciones en la fuente por concepto de rendimientos financieros por valor de \$807.430.21, los cuales serán aplicados en la declaración de renta de la vigencia fiscal.
- Saldo a favor por IVA deducible o descontable por \$8.214.906.000, de los cuales \$3.612.825.000 corresponden al saldo a favor por las declaraciones de IVA de la vigencia 2021 y \$4.602.081.000 corresponden al saldo a favor por las declaraciones de IVA de la vigencia 2022.

Durante la vigencia 2023 se adelantarán las gestiones ante la DIAN para las solicitudes de devolución de los saldos a favor.

El saldo por concepto de IVA obedece a los cambios contemplados en la reforma tributaria del 2016, con la modificación del literal p del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto tributario, donde se establece que están exentos del impuesto sobre las ventas las municiones, el material de guerra o reservado y todo lo relacionado con aeronaves militares. Por consiguiente, dado que más del 90% de los bienes y servicios que ofrece la Corporación están destinados a aeronaves militares.

14.2. Detalle saldos y movimientos otros activos – no corrientes

CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	4.083.681.437	5.134.066.820	- 1.050.385.383
Licencias	3.882.011.092	3.037.896.325	844.114.767
Software	5.277.549.188	5.233.646.418	43.902.770
Licencias	-3.340.298.308	-2.476.011.199	- 864.287.109
Software	-2.930.953.636	-2.111.669.368	- 819.284.268
Impuesto diferido cuentas por cobrar	57.706.811	0	57.706.811
Impuesto diferido otros pasivos	1.137.666.290	1.450.204.644	- 312.538.354

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	3.037.896.325	5.233.646.418	8.271.542.743
+ ENTRADAS (DB):	844.114.767	43.902.770	888.017.537
Adquisiciones en compras	844.114.767	43.902.770	888.017.537
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.882.011.092	5.277.549.188	9.159.560.280
= SALDO (Subtotal + Cambios)	FINAL 3.882.011.092	5.277.549.188	9.159.560.280





- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	3.340.298.308	2.930.953.636	6.271.251.944
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.476.011.199	2.111.669.368	4.587.680.567
+ Amortización aplicada vigencia actual	864.287.109	819.284.268	1.683.571.377
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	541.712.784	2.346.595.552	2.888.308.336
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	86,0	55,5	68,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Se realizan adquisición de licencias por valor de \$844.114.767, las más representativas son:

- LICENCIAS SAP ERP bajo la orden 4000010252 por valor de \$314.351.691
- LICENCIAS SUCCESFACTORS Y PAYROLL bajo la Orden 4500010384 por valor de \$304.228.200
- LICENCIA OFFICE Y AZURE bajo la Orden 4500010709 por valor de \$199.989.000
- LICENCIA MATLAB UAV TOOLBOX bajo orden 4500011513 por valor de \$ 11.294.265

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Representa las obligaciones adquiridas por CIAC S.A., con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

En este grupo están reflejados todos los compromisos que la Corporación adquiere por:

- La compra de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento y operación, los cuales fueron adquiridos con proveedores nacionales y del exterior durante la vigencia, de igual manera las obligaciones adquiridas pendientes de pago al corte reportado corresponden principalmente a la ejecución del objeto social de la Corporación en cumplimiento de los contratos celebrados con sus clientes.
- Las subvenciones corresponden al valor de las obligaciones adquiridas por la empresa por concepto de los recursos que debe entregar a terceros, distintos de sus empleados, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico y sobre los cuales el tercero que los recibe no debe entregar una contraprestación a cambio.
- Los recursos a favor de terceros recaudados en efectivo y que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.
- Las retenciones en la fuente practicadas en cumplimiento de la responsabilidad asignada por los diferentes entes gubernamentales como agente de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, y que cumplan las condiciones normativas pertinentes.
- Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones con terceros originadas en el desarrollo de la operación de los diferentes contratos conjuntos, como son: alianzas, contratos de cuentas en participación, contratos de colaboración empresarial, honorario y otros servicios de acuerdo con el siguiente detalle

La Corporación ha determinado que las cuentas por pagar al costo serán las que se pretenden pagar en un plazo no mayor a 60 días, contados a partir de la fecha del ingreso en el ERP SAP de la cuenta de cobro o factura por parte del almacén general o el supervisor del servicio contratado.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, posterior a ello se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que



la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

21.1. Revelaciones generales

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR - CORREIENTES	44.251.026.214	-17.174.589.591	- -26.726.742.163
Adquisición de bienes y servicios nacionales	29.648.917.578	-3.404.859.433	-26.244.058.145
Adquisición de bienes y servicios del exterior	-7.326.756.104	-9.903.157.978	2.576.401.874
Recursos a favor de terceros	-	-128.132.436	128.132.436
Retención en la Fuente	-4.284.692.845	-2.109.772.655	-2.174.920.190
Otras cuentas por pagar	-2.990.659.687	-1.628.667.089	-1.361.992.598

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE	-87.423.640	-437.118.100	349.694.460
Subvenciones por pagar	-87.423.640	-437.118.100	349.694.460

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			- 29.648.917.578
Bienes y servicios			- 29.648.917.578
Nacionales Bienes	PJ	9	- 139.691.188
Nacionales Servicios	PJ	23	- 25.602.450.547
Cuenta Corrección Proveedores Nacional	PJ		- 3.906.775.843

Con respecto al año 2021 se observa un incremento de -\$22.337.282.302, debido a la reactivación económica del sector aeronáutico en el país y la ejecución de los diferentes contratos por parte de la Corporación con sus clientes del sector público y privado, de igual manera las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022, corresponden a todos aquellos compromisos que tienen condición de pago superior a 45 días.

21.2. Subvenciones por pagar

El saldo de esta cuenta corresponde al saldo de los comodatos que tiene la Corporación sobre predios del Comando Aéreo de Mantenimiento de Melgar, donde se desarrollan las actividades relacionadas con el simulador de vuelo en el municipio de Melgar.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
SUBVENCIONES POR PAGAR			437.119.100
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas			437.119.100
Nacionales	PJ	2	437.119.100

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR			- 7.326.756.104
Bienes y Servicios			- 7.326.756.104
Extranjeros Bienes	PJ	14	- 6.064.391.095
Extranjeros Servicios	PJ	10	- 1.074.839.363
Cuentas Corrección Proveedores Exterior	PJ		- 187.525.646

Con respecto al año 2021 se observa una disminución de \$2.576.401.874, debido a que las obligaciones contraídas con proveedores y casas fabricantes ubicadas fiscal y geográficamente al exterior de Colombia se cancelaron principalmente en la modalidad de pagos anticipados, es importante resaltar que la adquisición de los principales componentes y servicios de reparación mayor se realiza con estos proveedores debido la especialidad del mercado.

21.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas

La retención en la fuente por renta e ICA practicada y adeudada por la Corporación, sobre pagos realizados en el giro ordinario de sus negocios, con corte al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$4.284.692.845, dichos valores fueron presentados y cancelados de forma oportuna en el mes de enero de 2022 ante la DIAN y Secretaria Distrital de Hacienda mediante las declaraciones de retención en la fuente del periodo 12 de 2022 y declaraciones de retención de ICA del bimestre VI de 2022, acorde con la siguiente relación:

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
RETENCION EN LA FUENTE	- 4.284.692.845	- 2.109.772.655	- 2.174.920.190
Honorarios	- 20.272.099	- 10.157.745	- 10.114.354
servicios	- 37.653.490	- 127.836.343	90.182.853
arrendamientos	- 216.830	- 33.200	- 183.630
compras	- 6.250.019	- 19.426.209	13.176.190
pagos o abonos en cuenta en el	- 1.499.658.478	- 32.612.021	- 1.467.046.457
rentas de trabajo	- 10.541.500	- 6.856.800	- 3.684.700
impuesto a las ventas retenido	- 1.475.252.639	- 35.371.685	- 1.439.880.954
contratos de construcción	- 21.808.433	- 8.688.861	- 13.119.572
retención de impuesto de industria y	- 385.447.175	- 53.806.755	- 331.640.420
otras retenciones	- 84.799.404	- 25.957.862	- 58.841.542
autorretenciones	- 742.792.778	- 1.789.025.174	1.046.232.396



21.1.17 Otras cuentas por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			- 2.990.659.687

La cuenta contable 2490280101 a diciembre 31 de 2.022, presenta un saldo por valor de \$959.030.683, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Seguros, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

concepto	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
seguros			(959.030.683,0)
Nacionales	PN	0	(959.030.683,0)
Nacionales	PJ	3	-
Extranjeros	PN	0	-
Extranjeros	PJ	0	-

La cuenta contable 2490540101 a diciembre 31 de 2.022, presenta un saldo por valor de \$139.558.684, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Honorarios, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

concepto	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Honorarios			- 139.558.684
Nacionales	PN	8	(28.171.350,0)
Nacionales	PJ	9	(111.387.334,0)

La cuenta contable 2490550101 a diciembre 31 de 2.022, presenta un saldo por valor de \$140.051.065, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Servicios, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

concepto	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Servicios			(140.051.065,0)
Nacionales	PN	2	(15.953.782,0)
Nacionales	PJ	22	(124.097.283,0)

La cuenta contable 2490580101 a diciembre 31 de 2.022, presenta un saldo por valor de \$1.013.434, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Arrendamiento Operativo, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

concepto	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Arrendamiento operativo			-1.013.434
Nacionales	PJ	1	-1.013.434



La cuenta contable 2490600101 a diciembre 31 de 2.022, presenta un saldo por valor de \$1.439.847.150, que corresponde a las obligaciones originadas de la ejecución del contrato de Alianza por concepto de utilidades, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

concepto	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Excedentes de Participación en Contratos de Asociados			-1.439.847.150
Nacionales	PJ	2	-1.439.847.150

La cuenta contable 2490600102 a diciembre 31 de 2.021, presenta un saldo por valor de \$311.158.671, que corresponde a las obligaciones con terceros originadas por concepto de reservas que son constituidas de acuerdo a las decisiones adoptadas por el consejo de administración de cada Alianza, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

concepto	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Reserva Alianzas			-311.158.671
Nacionales	PJ	3	-311.158.671

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las obligaciones por beneficios a los empleados de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conforman por:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-4.686.426.612	-3.148.377.694	- 1.538.048.918
Beneficios a los empleados a corto plazo	604.981.673	659.704.079	1.264.685.752
Beneficios Posempleo - pensiones	4.081.444.939	3.808.081.773	273.363.166
PLAN DE ACTIVOS	1.485.795.189	1.491.124.637	- 5.329.448
Para beneficios Posempleo	1.485.795.189	1.491.124.637	5.329.448
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-6.172.221.801	-4.639.502.331	- 1.532.719.470
A corto plazo	604.981.673	659.704.079	1.264.685.752
Posempleo	5.567.240.128	5.299.206.410	268.033.718

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones registradas por concepto de beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a prestaciones sociales causadas mes a mes, cuyo pago se realiza al momento en que se cumplen los requisitos para cada trabajador, tales como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones. Al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación presenta la siguiente composición de beneficios a empleados a corto plazo:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	- 604.981.673
Vacaciones	- 242.565.763
Prima de vacaciones	- 159.002.553
Prima de servicios	- 98.183.730
Bonificaciones	- 105.229.627

22.1. Beneficios a los empleados a largo plazo

Beneficios pos - empleo – pensiones

Los beneficios pos - empleo o por terminación del vínculo laboral se reconocen y cancelan una vez el trabajador ha cumplido con los requisitos para acceder a la pensión y la entidad de seguridad social responsable emite el acto de derecho correspondiente. La Corporación, en su condición de patrono, debe asumir la totalidad o una parte de esta obligación laboral de acuerdo con los siguientes criterios:

- Personal jubilado totalmente a cargo: Corresponde al pasivo pensional de los trabajadores que laboraron únicamente en la Corporación y por ende ésta debe asumir la totalidad de la obligación pensional;
- Cuotas partes por pagar: Corresponde a un porcentaje del pasivo pensional del personal jubilado por otra entidad pública que laboró en algún momento en la Corporación;
- Personal jubilado con pensión compartida: Corresponde al pasivo pensional de los trabajadores jubilados por la Corporación y posteriormente pensionados por el ISS o COLPENSIONES, por la diferencia entre el valor de la jubilación y el valor de la pensión;
- Beneficiarios de pensionados fallecidos vitalicios: Corresponde al pasivo pensional del grupo de sobrevivientes que recibirán pensión hasta su muerte, proveniente de pensionados de la Corporación que ya fallecieron; y
- Sustitución compartida: Corresponde al pasivo pensional del grupo de sobrevivientes que recibirán pensión hasta su muerte, proveniente de jubilados ya fallecidos de la Corporación y con reconocimiento de pensión por el ISS o COLPENSIONES, por la diferencia entre el valor de la jubilación y el valor de la pensión.

Para la estimación de este pasivo, la Corporación aplica la metodología de rentas vitalicias contingentes, crecientes anualmente con pagos fraccionados mensuales y mesadas adicionales según corresponda, de acuerdo con el Sistema General de Pensiones, aplicando las siguientes hipótesis:

- Demográfica: Las características de los pensionados actuales y sus posibles sustitutos pensionales, junto con los actuales beneficiarios de sustitución pensional, se toman de las tablas Vida Probable Rentistas: Sexo masculino y femenino experiencia 2005 – 2008, acorde con la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Financiera: De acuerdo con las normas vigentes, para estimación de reservas pensionales se calcularon:
 - El crecimiento de las mesadas pensionales (k): 2,883% (Decreto 2984 de 2009).
 - El interés técnico real (i): 4,8% (Decreto 2984 de 2009).
 - La rentabilidad del TES mensual emitida por el Gobierno Nacional.

La Corporación determinó que el valor del pasivo pensional se calcula de acuerdo con la política contable, donde: “Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos,

calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones”.

para la vigencia 2022 la Corporación presenta las siguientes estimaciones para Calculo Actuarial de acuerdo a la nota técnica emitida por el actuario:

V. RESULTADOS

Grupo actuarial	Cantidad	Reserva de jubilación	Reserva de supervivencia	Reserva de Auxilio Funerario AF	Total reserva
17 CUOTA PARTE POR PAGAR	12	\$ 502,878,236	\$ 158,468,089	\$ 0	\$ 661,346,325
2 PERSONAL JUBILADO CON PENSION COMPARTIDA CON COLPENSIONES	6	\$ 258,222,389	\$ 28,060,143	\$ 0	\$ 286,282,512
6 SUSTITUCION COMPARTIDA CON COLPENSIONES	1	\$ 18,249,917	\$ 0	\$ 0	\$ 18,249,917
Total Reservas	19	\$ 779,350,522	\$ 186,528,233	\$ 0	\$ 965,878,754

Grupo	Cantidad	Valor Bono o Título Hoy Total	Valor Bono o Título Hoy Empresa
2 BONO PENSIONAL NO EMITIDO	145	\$ 22,863,223,174	\$ 2,936,743,648
4 TÍTULO PENSIONAL NO EMITIDO	2	\$ 178,822,537	\$ 178,822,537
Total Bonos y Títulos	147	\$ 22,842,045,711	\$ 3,115,566,185

Total general	\$ 166	\$ 4,081,444,939
----------------------	---------------	-------------------------

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Los pasivos estimados al cierre de diciembre de 2022 y 2011, corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	- 3.041.005.111	- 9.014.115.506	5.973.110.395
Litigios y demandas	4.066.935.317	2.312.449.171	1.754.486.146
Provisiones diversas	- 7.107.940.428	- 11.326.564.677	4.218.624.249

23.1 Litigios y Demandas

La Corporación está sujeta a contingencias relacionadas con procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales; debido a su naturaleza, dichas contingencias involucran incertidumbres inherentes.

De acuerdo a la política establecida por la Corporación, el reconocimiento de estas contingencias se debe determinar, cuantificar y registrar como una provisión contable aplicando la metodología establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y el procedimiento de la CGN denominado “procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias”. Dicho ejercicio se realiza por parte de la Corporación con una periodicidad de 6 meses, apoyándose en la herramienta de cálculo establecida para tal fin en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “Ekogi”.



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROSPAACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) -NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022				DETA- LLES DE LA TRANSAC- CIÓN	SEGUIMIENTO ASO- CIADO CON LA PROVI- SIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINU- CIONES (DB)	FINAL	CON- CEPTO DE LA PROVI- SIÓN (resumen)	
TIPO DE TERCE- ROS	PN / PJ / ECP	CAN- TI- DAD	SALDO INICIAL	INCRE- MENTO DE LA PROVI- SIÓN	DECRE- MENTOS DE LA PROVI- SIÓN	SALDO FI- NAL	CRITERIOS CONSIDE- RADOS PARA LA ESTI- MACIÓN O INCERTI- DUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO	
LITI- GIOS Y DEMAN- DAS			2.312.449.171	2.171.932.319	417.446.173	4.066.935.317		
Adminis- trativas			1.690.058.658	288.976.837	417.446.173	1.561.589.322		
Naciona- les	PN	2	674.753.119		417.446.173	257.306.946	Procesos administrati- vos inter- puestos en contra de CIAC Teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la meto- dología establecida en la Re- solución 353 del 01 de no- viembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de De- fensa Jurídica del Estado, el cálculo de esta provisión se basa en la calificación del riesgo procesal y la determi- nación del valor de las pre- tensiones, de acuerdo con lo registrado por el apoderado en el Sistema Único de Ges- tión e Información litigiosa Ekogi	
Naciona- les	PJ	1	1.015.305.539	288.976.837		1.304.282.376	Procesos administrati- vos inter- puestos en contra de CIAC Teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la meto- dología establecida en la Re- solución 353 del 01 de no- viembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de De- fensa Jurídica del Estado, el cálculo de esta provisión se basa en la calificación del riesgo procesal y la determi- nación del valor de las pre- tensiones, de acuerdo con lo registrado por el apoderado en el Sistema Único de Ges- tión e Información litigiosa Ekogi	
Labora- les			622.390.513	1.882.955.482	-	2.505.345.995		
Naciona- les	PN	20	622.390.513	1.882.955.482		2.505.345.995	Procesos la- borales in- terpuestos en contra de CIAC Teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la meto- dología establecida en la Re- solución 353 del 01 de no- viembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de De- fensa Jurídica del Estado, el cálculo de esta provisión se basa en la calificación del riesgo procesal y la determi- nación del valor de las pre- tensiones, de acuerdo con lo registrado por el apoderado en el Sistema Único de Ges- tión e Información litigiosa Ekogi	

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de atención+57 315 318 7386
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia



La seguridad es de todos

Mindefensa





23.2. Provisiones Diversas

A 31 de diciembre de 2022, la Corporación reconoce otras provisiones por valor de \$4.189.616.678 por conceptos de Honorarios Zona Franca, Reservas y Participaciones de Alianzas, Garantías de Contratos y Costos y Gastos de Contratos ejecutados durante la vigencia y provisión del impuesto de renta.

Estas provisiones se realizan teniendo en cuenta las obligaciones que se deben cubrir durante la siguiente vigencia con base en los resultados de la vigencia 2021, por lo tanto, una vez sean cubiertas las obligaciones pendientes, estas provisiones son reversadas.

La cuenta contable 2790900101 a diciembre 31 de 2021, presenta un saldo por valor de \$895.963.481, que corresponde a la provisión para el pago de honorarios a la Zona franca de Bogotá por los ingresos operacionales generados en la vigencia.

La cuenta contable 2790900102 a diciembre 31 de 2021, presenta un saldo por valor de \$457.214.572, que corresponde al 50% de las reservas constituidas a favor de CIAC de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito para cada Alianza, que, a la terminación de la vigencia fiscal, se encuentran detalladas así:

La cuenta contable 2790900103 a diciembre 31 de 2021, presenta un saldo por valor de \$1.680.871.603 que corresponde a la estimación de Utilidades pendientes por liquidar correspondientes a la ejecución de los diferentes contratos donde participan los diferentes aliados, que, a la terminación de la vigencia fiscal, se encuentran detallados así:

La cuenta contable 2790900104 a diciembre 31 de 2021, presenta un saldo por valor de \$35.163.469, que corresponde a provisión para costos y gastos de contratos.

Del total de provisiones diversas La cuenta contable 2790900107 a diciembre 31 de 2021, presenta un saldo significativo por valor de \$1.075.691.053 que conforme a la política contable se provisionaron costos y gastos afectando los resultados del ejercicio por los siguientes contratos, estas provisiones se afectan en la siguiente vigencia en la medida en que se realizan los pagos de las obligaciones asociadas a cada uno de ellos.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Las obligaciones por otros pasivos de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conforman por:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	243.058.146.367	51.765.776.895	191.292.369.472
Recursos recibidos en administración	207.326.314.462	16.663.416.737	190.662.897.725
Ingresos recibidos por anticipado	35.841.029.080	35.102.360.158	738.668.922
Pasivos por impuestos diferidos (ver nota 35)	- 109.197.175	-	- 109.197.175

24.1 Ingresos recibidos por anticipado

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	35.841.029.080	35.102.360.158	738.668.922
Otros ingresos recibidos por anticipado	35.841.029.080	35.102.360.158	738.668.922
Fuerzas Militares	12.888.624.454	11.553.677.757	1.334.946.697
Servicios de Mantenimiento y otros	22.952.404.626	23.548.682.401	- 596.277.775





Corresponde a los recursos girados por terceros como anticipo de los contratos suscritos con la Corporación. El saldo de dichos anticipos por cliente con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

Detalle	A 31-dic-2022	A 31-dic-2021
Contratos Fuerza Aérea	12.888.624.454	2.553.677.757
Contratos Policía Nacional	-	9.000.000.000
Servicios mantenimiento y otros	22.952.404.626	23.548.682.401
Subtotal Otros Pasivos	35.841.029.080	35.102.360.158

Dentro de los “servicios de mantenimiento y otros” se incluyen:

- Los recursos recibidos para la ejecución del contrato de cesión para la fabricación del Túnel del Viento, por un saldo de USD 4.676.600.
- Los recursos recibidos de MAPFRE SEGUROS por \$457.023.306 para servicios técnicos de reparación del Helicóptero HK3661G de AGUSTA WESTLAND.

De igual manera se encuentra la valoración de moneda extranjera el cual se realiza cada mes a las partidas que se encuentren en dólares a 31 de diciembre de 2022 se efectuó valoración por valor de \$ 7.543.355.800 incluidos dentro los servicios de mantenimiento y otros.

24.2. Recursos recibidos en administración

Corresponde a los saldos de los convenios interadministrativos vigentes al 31 de diciembre de 2022, a saber:

Convenio	Saldo	Estado
CONVENIO DERIVADO I PONAL	173.351.439.000	En ejecución
CONVENIO 179-2022 PONAL	750.000.000	En ejecución
CONVENIO 825-2022 PONAL	1.260.764.314	En ejecución
CONVENIO 315-2022 PONAL	1.750.000.000	En ejecución
CONVENIO 483-2021 FAC	28.837.604.707	En ejecución
CONVENIO 006-CV-JEA-2020	1.376.506.441	En ejecución
Total, Convenios	207.326.314.462	

NOTA 25. PASIVOS CONTINGENTES

25.2 Pasivos Contingentes

De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, un pasivo contingente se define como una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la metodología establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se registran como pasivos contingentes aquellos procesos jurídicos instaurados en contra de la entidad, ya sean de carácter civil, laboral, administrativo o fiscal cuya calificación de riesgo pérdida sea media o baja.

Estos pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conforman por:



CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	13.224.113.746	12.743.362.805	480.750.941
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13.224.113.746	12.743.362.805	480.750.941

25.2.1 Revelaciones Generales

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	13.224.113.745	14
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13.224.113.745	14
Laborales	6.119.975.438	11
Administrativos	7.104.138.307	3

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

El valor de las cuentas de orden con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	29.759.209.843	29.586.941.628	172.268.215,00
Bienes y derechos retirados	5.292.745.769	5.120.477.554	172.268.215
Otras cuentas deudoras de control	24.466.464.074	24.466.464.074	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	29.759.209.843	-29.586.941.628	172.268.215
Deudoras de control por contra (cr)	29.759.209.843	-29.586.941.628	172.268.215

En estas cuentas de orden deudoras, las cuales no se ven reflejadas en los estados financieros de la Corporación, se registran los bienes bajo cuidado, tenencia, control y custodia en virtud de convenios, contratos o alianzas, y el control sobre las pretensiones totales de los litigios y demandas contra la Corporación, además de la renovación del comodato con la Aeronáutica Civil y Fuerza Aérea que se controlan en cuentas deudoras de control como terrenos en propiedad de terceros.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	13.224.113.746	12.743.362.805	480.750.941
ACREEDORAS DE CONTROL	13.257.784.220	1.322.522.526	-11.935.261.694
Bienes recibidos en custodia	-13.257.784.220	-1.322.522.526	-11.935.261.694
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	14.065.885.331	3.829.136.457	10.236.748.874
Pasivos contingentes por contra (db)	13.224.113.746	12.743.362.805	480.750.941
Acreedoras de control por contra (db)	13.257.784.220	1.322.522.526	11.935.261.694

En estas cuentas de orden acreedoras, las cuales no se ven reflejadas en los estados financieros de la Corporación, se registran las estimaciones de los procesos por concepto de litigios y demandas los cuales se evalúan de acuerdo al informe de Ekogi, por lo tanto, las variaciones en los saldos de las cuentas corresponden al registro de nuevas provisiones por concepto de demandas laborales.

Así mismo se presentan las siguientes variaciones relacionadas con los bienes recibidos en custodia.

La variación de la cuenta 9306 correspondiente a cuentas de control de elementos de los diferentes Aliados de la Corporación corresponde a:

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de atención+57 315 318 7386
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia



La seguridad es de todos

Mindefensa





93061705 TAR APU 89.011.909 -1.289.463.147 1.378.475.056

La variación para la cuenta del Aliado AVCO (TAR APU) corresponde a baja de elementos bajo COMUNICADOS AVCO - 045130 por valor de \$1.378.475.056

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	- 112.677.072.105	- 103.967.644.538	- 8.709.427.567
Capital suscrito y pagado	- 35.057.662.659	- 35.057.662.659	-
Reservas	- 50.996.938.132	- 38.884.592.575	- 12.112.345.557
Resultados de ejercicios anteriores	- 16.230.911.324	- 17.527.457.561	1.296.546.237
Resultado del ejercicio	- 10.389.046.459	- 12.112.345.557	1.723.299.098
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	- 2.513.531	- 385.586.186	383.072.655

27.1. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 se encuentra distribuido en los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	No. Acciones	Valor Nominal	Valor Acciones
Ministerio de Defensa Nacional	89,46%	129.607.160	241,99	31.363.636.745
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	9,94%	14.401.037	241,99	3.484.906.957
Satena S.A.	0,52%	751.163	241,99	181.773.981
UAE Aeronáutica Civil	0,04%	57.369	241,99	13.882.834
Cooperativa CIAC Ltda.	0,04%	55.631	241,99	13.462.142
Total, Capital suscrito y pagado	100,00%	144.872.360		35.057.662.659

27.2. Reservas

Las reservas se constituyen con parte de los resultados anuales de la Corporación, conforme a sus estatutos, previa aprobación del CONPES. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de las reservas por concepto se detalla a continuación:

Detalle	A 31-dic-2022	A 31-dic-2021	Variación
Reserva legal	5.274.371.807	4.063.137.251	1.211.234.556
Reservas estatutarias	19.700.314.739	14.855.376.517	4.844.938.222
Reservas ocasionales	26.001.251.586	19.945.078.807	6.056.172.779
Otras reservas	21.000.000	21.000.000	0
Total, Reservas	50.996.938.132	38.884.592.575	12.112.345.557

El incremento de las reservas en la vigencia 2022 corresponde a la distribución aprobada por la Asamblea General de Accionistas sobre el monto de las utilidades del año 2021 por \$ 12.194.937.751 así:





- Para reserva legal un valor de \$1.211.234.551 correspondiente al 10% de la utilidad neta del 2021;
- Para reservas estatutarias un valor de \$4.844.938.221, correspondiente al 40% de la utilidad neta del 2021.
- Para reservas ocasionales con destinación específica a proyectos de inversión un valor de \$6.056.172.778, correspondiente al 50% de la utilidad neta del 2021.

Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta una disminución en el año 2022 por valor de \$1.296.546.237, con relación al año 2021, que corresponde a la reversión del registro de reconocimiento de ingresos pendientes por facturar realizado en la vigencia 2022, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo Internacional, así mismo de acuerdo con lo establecido en la política contable para el reconocimiento de ingresos, la cual determina que los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, la Corporación efectúa al cierre de cada vigencia las estimaciones por grado de avance en los ingresos por prestación de servicios, los cuales se reconocen dentro de la vigencia, al siguiente año y en la medida en que estos ingresos son facturados, su saldo se va disminuyendo afectando la cuenta de utilidad de ejercicios anteriores.

Estos movimientos y estimaciones se efectúan en cumplimiento de las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
INGRESOS	199.374.622.616	152.516.836.259	9.286.188.030	
Venta de bienes	19.954.117.039	13.627.959.276	-	4.058.956.423
Venta de servicios	102.615.185.225	117.613.192.672		20.693.195.056
Transferencias y subvenciones	518.289.212	5.407.194.652	-	5.817.522.242
Otros ingresos	76.287.031.140	15.868.489.659	-	1.530.528.361

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	- 518.289.212	- 5.407.194.652	4.888.905.440
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	- 518.289.212	- 5.407.194.652	4.888.905.440
Otras subvenciones	- 518.289.212	- 5.407.194.652	

Subvenciones

Estos ingresos corresponden a las subvenciones recibidas por la Corporación y la variación corresponde a:

- La disminución en el saldo de la cuenta corresponde al proceso de amortización del terreno en comodato en el que se encuentran las instalaciones de la Corporación, el cual finalizó en junio de 2021, así mismo el nuevo comodato es registrado en cuentas de orden, el mismo tratamiento contable se dará



a los comodatos que tiene la Corporación en Melgar y CAMAN (Madrid), una vez finalice su amortización, se registraran en cuentas de orden.

- El valor del personal militar que labora en comisión en la Corporación, dado que la asignación salarial y prestacional es asumida por la Fuerza Aérea Colombiana.

Los mismos valores son registrados como gastos no operacionales.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	199.374.622.616	152.516.836.259	46.857.786.357
Venta de bienes	19.954.117.039	13.627.959.276	6.326.157.763
Bienes comercializados	29.976.746.110	14.159.264.724	15.817.481.386
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	- 10.022.629.071	- 531.305.448	- 9.491.323.623
Venta de servicios	102.615.185.225	117.613.192.672	- 14.998.007.447
Otros Servicios	135.895.090.948	132.799.031.372	3.096.059.576
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	- 33.279.905.723	- 15.185.838.700	- 18.094.067.023
Otros ingresos	76.805.320.352	21.275.684.311	55.529.636.041
Subvenciones	518.289.212	5.407.194.652	-4.888.905.440
Financieros	12.291.291.142	1.296.801.408	10.994.489.734
Ajuste por diferencia en cambio	59.372.881.781	10.469.553.256	48.903.328.525
Ingresos diversos	4.565.151.406	1.109.652.154	3.455.499.252
Impuesto a las ganancias diferido (ver nota 35)	57.706.811	2.992.482.841	- 2.934.776.030

Los ingresos se originan principalmente por la venta de bienes y servicios prestados a la Fuerza Pública y al canal civil, en desarrollo de operaciones de mantenimiento aeronáutico, venta de componentes aeronáuticos y demás servicios prestados a nuestros clientes del sector defensa y aeronáutico privado a nivel nacional, como también algunos clientes del exterior. Dentro de los ingresos por servicios percibidos por la Corporación, se incluyen los servicios de peso y balance, reparaciones, asesoría técnica, servicio técnico horas hombre, zona franca industrial y servicios prestados en el exterior. El valor facturado al 31 de diciembre de 2022 alcanzó un valor de \$121.794.622.125 (\$19.954.117.039 por bienes y \$101.840.505.086 por servicios)

Reconocimiento del Ingreso pendientes por facturar

La Corporación reconoce los ingresos por prestación de servicios al momento de emitir las facturas, una vez realizadas las tareas descritas en un contrato; sin embargo, con base en la política contable para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, algunos ingresos son reconocidos contablemente antes de emitir la correspondiente factura, cuando puedan estimarse con fiabilidad considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. De allí que, al corte del 31 de diciembre de 2022 la Corporación logró medir con fiabilidad ingresos sin facturar por \$774.680.139, según los reportes suministrados de órdenes de servicio en ejecución.



Posteriormente estos ingresos serán asociados a la facturación de venta en el año 2023, según lo contemplado en el Marco Normativo del Régimen de Contabilidad Pública, realizando un registro que acredite la cuenta contable clientes pendientes de facturar y cuya contrapartida será debitada en el patrimonio en la cuenta reversión de reconocimiento de ingresos, cumpliendo así con el numeral 6.2 de la política contable para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Detalle	Contrato Jurídico	A diciembre 31 de 2022
Fuerza Aérea Colombiana	CONTRATO 238-00-A-COFAC-DILOA-2020	179.029.519
Fuerza Aérea Colombiana	CONTRATO 133-00-A-COFAC-DILOA-2022	203.973.785
Satena	CONTRATO SATENA 131 DE 2022	22.608.165
Airbus Defenece & Space	CONTRATO SERVICIO FAC 1284	369.068.670
Total, Reconocimiento Ingreso		774.680.139

Financieros

Corresponde a los rendimientos reconocidos por las entidades financieras sobre los dineros depositados en las cuentas bancarias.

Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al impacto generado por la variación de la tasa representativa del mercado en las diferentes operaciones realizadas por la Corporación.

Ingresos diversos

Corresponde principalmente aprovechamientos por descuentos sobre facturas de proveedores por valor de \$1.394.155.159, indemnizaciones por afectación de póliza de seguros por siniestro por valor \$1.418.418.165 y la disminución y/o reversión de provisiones de costos y gastos efectuadas para los contratos durante cada vigencia por valor de \$1.283.475.599.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	78.226.344.604	36.176.204.302	42.050.140.302
De administración y operación	21.048.733.592	13.879.558.693	7.169.174.899
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.804.689.292	4.765.881.278	-961.191.986
Transferencias y subvenciones	492.764.093	5.058.500.649	-4.565.736.556
Otros gastos	52.880.157.627	12.472.263.682	40.407.893.945

29.1 Gastos de administración, de operación y ventas

Los gastos operacionales, corresponden a aquellas erogaciones en que incurre la Corporación como parte de las actividades regulares del negocio, en los cuales se incluyen gastos por suministros de oficina, salarios del personal administrativo, deterioro de activos, amortización de activos intangibles y provisión de cartera entre otros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos gastos corresponden a:



CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	21.048.733.592	13.879.558.693	7.169.174.899
De Administración y Operación	21.048.733.592	13.879.558.693	7.169.174.899
Sueldos y salarios	2.989.119.055	2.970.358.361	18.760.694
Contribuciones imputadas	65.479.713	116.409.074	- 50.929.361
Contribuciones efectivas	631.066.711	613.310.024	17.756.687
Aportes sobre la nómina	27.354.443	24.260.600	3.093.843
Prestaciones sociales	1.175.293.194	1.136.830.668	38.462.526
Gastos de personal diversos	3.074.513.542	246.471.497	2.828.042.045
Generales	11.530.186.016	7.584.101.805	3.946.084.211
Impuestos, contribuciones y tasas	1.555.720.918	1.187.816.664	367.904.254

Sueldos y salarios

Corresponde al gasto incurrido por la Corporación para el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social y demás conceptos relacionados con el personal administrativo. Incluye, además, dentro del rubro de gasto de personal diverso, lo correspondiente a capacitación, viáticos y bienestar social del personal.

Detalle	A 31-dic-2022	A 31-dic-2021	Variación
Sueldos	2.867.308.888	2.850.185.100	17.123.788
Horas Extras y Festivos	3.572.394	1.875.406	1.696.988
Bonificaciones	94.800.116	97.453.388	-2.653.272
Auxilio de Transporte	14.462.931	12.753.189	1.709.742
Subsidio de Alimentación	8.974.726	8.091.278	883.448
Total Sueldos y Salarios	2.989.119.055	2.970.358.361	18.760.694

Gastos Generales

Los gastos generales con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Detalle	A 31-dic-2022	A 31-dic-2021	Variación
Obras y mejoras en propiedad ajena	392.181.569	512.165.060	-119.983.491
Vigilancia y seguridad	69.364.317	62.810.108	6.554.209
Materiales y suministros	395.578.329	220.439.017	175.139.312
Mantenimiento	746.048.661	70.946.230	675.102.431
Servicios públicos	210.162.665	151.145.716	59.016.949
Arrendamiento Operativo	8.760.451	0	8.760.451
Viáticos y gastos de viaje	33.255.009	17.233.398	16.021.611
Publicidad y propaganda	254.475.810	281.049.105	-26.573.295
Impresos, publicaciones, suscripciones	242.115.689	269.461.147	-27.345.458
Comunicaciones y transporte	243.059.400	85.794.371	157.265.029
Seguros generales	1.111.337.500	1.346.196.179	-234.858.679
Seguridad industrial	115.307.010	54.828.817	60.478.193
Combustibles y lubricantes	17.261.058	19.483.459	-2.222.401
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	55.171.523	65.607.096	-10.435.573
Gastos legales	2.310.410	2.401.346	-90.936
Comisiones	197.924.460	104827392	93.097.068
Honorarios	2.051.943.544	2.351.870.143	-299.926.599
Servicios	3.323.309.110	1.942.322.915	1.380.986.195



Otros gastos generales	2.060.619.501	25.520.306	2.035.099.195
Total Gastos Generales	11.530.186.016	7.584.101.805	3.946.084.211

Seguros Generales

Incluye el gasto incurrido por concepto de pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad civil servidores públicos, aseguramiento de bienes de propiedad de la Corporación, entre otros.

Honorarios

La disminución en el rubro de honorarios obedece al gasto incurrido por la Corporación, en la vigencia 2.021 para el levantamiento del inventario documental y la contratación de la calificadora de riesgo para el proyecto de construcción de la nueva infraestructura de CIAC.

Servicios

El gasto por servicios corresponde al personal por contrato que realiza labores administrativas en la Corporación

Impuestos, contribuciones y tasas

Corresponde al gasto generado por el impuesto predial unificado, la cuota de fiscalización a la Contraloría General de República, el impuesto de Industria y Comercio y el impuesto sobre vehículos.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.804.689.292	4.765.881.278	- 961.191.986
DETERIORO	124.055.123	115.883.496	8.171.627
De cuentas por cobrar	92.119.339	85.924.201	6.195.138
De inventarios	31.935.784	29.959.295	1.976.489
DEPRECIACIÓN	373.225.894	392.829.430	- 19.603.536
De propiedades, planta y equipo	373.225.894	392.829.430	- 19.603.536
AMORTIZACIÓN	722.373.557	713.181.119	9.192.438
De activos intangibles	722.373.557	713.181.119	9.192.438
PROVISIÓN	2.585.034.718	3.543.987.233	- 958.952.515
De litigios y demandas	2.341.545.434	966.608.970	1.374.936.464
Provisiones diversas	243.489.284	2.577.378.263	- 2.333.888.979

29.2.1 Deterioro – Activos Financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2022		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	124.055.123	-	124.055.123
De cuentas por cobrar	92.119.339	-	92.119.339
Prestación de servicios	90.209.722		90.209.722
Otras cuentas por cobrar	1.909.617		1.909.617
De inventarios	31.935.784	-	31.935.784



Materiales y suministros	31.935.784	31.935.784
--------------------------	------------	------------

29.3 Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	492.764.093	5.058.500.649	- 4.565.736.556
SUBVENCIONES	492.764.093	5.058.500.649	- 4.565.736.556
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	492.764.093		492.764.093
Otras Subvenciones		5.058.500.649	- 5.058.500.649

La subvención por recursos transferidos a las empresas públicas corresponde a los recursos entregados a los canales regionales durante la vigencia 2022, así como la amortización del inmueble que se encuentra en comodato, otorgado por la Fuerza Aérea Colombiana para el funcionamiento del simulador de vuelo en Melgar.

29.4 Otros Gastos

En este grupo se refleja el saldo de las cuentas, que representan gastos para la Corporación que no son considerados resultado de las operaciones normales en cumplimiento al objeto social y que por el contrario se requiere clasificar como otros gastos. Al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos no operacionales corresponden a:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	52.880.157.627	12.472.263.682	40.407.893.945
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	47.419.877.718	9.692.588.467	37.727.289.251
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.589.218.853	8.660.046.810	29.929.172.043
Cuentas por cobrar	8.830.658.865	1.032.541.657	7.798.117.208
FINANCIEROS	347.640.369	384.394.006	- 36.753.637
Otros gastos financieros	347.640.369	384.394.006	36.753.637
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE (ver nota 35)	2.293.005.700	2.157.941.156	135.064.544
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.293.005.700	2.157.941.156	135.064.544
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO (ver nota 35)	421.735.529	82.592.194	339.143.335
Cuentas por cobrar	109.197.175	30.979.540	78.217.635
Inventarios		51.612.654	51.612.654
Otros pasivos	312.538.354		312.538.354
GASTOS DIVERSOS	2.397.898.311	154.747.859	2.243.150.452
Impuestos asumidos	1.335.234	462.000	873.234
Sentencias		562.400	562.400
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	56.273.250		56.273.250



Pérdidas en siniestros	1.953.469.625		1.953.469.625
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	248.622.568	125.563.041	123.059.527
Otros gastos diversos	138.197.634	28.160.418	110.037.216

Financieros

Corresponde a los costos bancarios y gravamen al movimiento financiero \$347.598.713

Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al impacto generado por la variación de la tasa representativa del mercado en las diferentes operaciones realizadas por la Corporación.

Impuesto a las ganancias corriente –Provisión de renta

De acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo de la Resolución 414, las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconocerán como un pasivo. Los pasivos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, y los activos relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

La Corporación reconoce y aplica para el impuesto corriente la tarifa del 20%, toda vez que por ser usuario aduanero tiene un beneficio tributario; así mismo se realiza la provisión del Impuesto de Industria y Comercio del sexto bimestre de cada anualidad, de tal forma que no se vea afectado el gasto en el siguiente periodo.

Es de aclarar que esta conciliación es preliminar y puede sufrir variaciones al momento de presentar la declaración de renta del año 2021.

Renta líquida fiscal	15.122.331.000
Impuesto de renta 20%	3.024.466.200
Menos: Descuentos tributarios	
Descuento por Impuesto de industria y comercio	-731.848.500
Provisión impuesto neto de renta 20%	2.292.617.700

Gastos diversos

Corresponde principalmente a costas de procesos judiciales por pagos de sentencias laborales, gastos por siniestros los cuales serán recuperados a través de la póliza de seguro y ajustes por baja en cuentas de activos e inventarios.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	110.759.231.553	104.228.286.400	6.530.945.153
COSTO DE VENTAS DE BIENES	17.963.075.086	11.077.660.831	6.885.414.255





Bienes comercializados	17.963.075.086	11.077.660.831	6.885.414.255
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	92.796.156.467	93.150.625.569	- 354.469.102
Otros servicios	92.796.156.467	93.150.625.569	- 354.469.102

El comportamiento de los costos de ventas y producción para los años 2022 y 2021 es recíproco al comportamiento de los ingresos operacionales obtenidos en los mismos periodos, siendo los más representativos en el año 2022 la ejecución de los contratos celebrados con fuerza aérea y Policía Nacional, en materia de costo de bienes comercializados, y con la Policía Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, en materia de costo de servicios.

30.1. Costo de ventas de bienes

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE BIENES	17.963.075.086	11.077.660.831	6.885.414.255
BIENES COMERCIALIZADOS	17.963.075.086	11.077.660.831	6.885.414.255
Otros bienes comercializados	17.963.075.086	11.077.660.831	6.885.414.255

El comportamiento del costo de venta con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento \$6.885.414.255 equivalente a un 38%, este comportamiento es recíproco a las ventas obtenidas en el mismo periodo. Los costos más representativos corresponden a los contratos con los clientes Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional y el reconocimiento del túnel del viento.

30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	92.796.156.467	93.150.625.569	- 354.469.102
OTROS SERVICIOS	92.796.156.467	93.150.625.569	- 354.469.102
Servicios de mantenimiento y reparación	92.796.156.467	93.150.625.569	- 354.469.102

Los costos más representativos se presentan en la línea de negocio de mano de obra tercerizada y reparables por terceros, de la línea de negocio de servicios realizados el costo más representativo corresponde a las unidades de negocio de MRO Madrid, MRO Bogotá, Fabricación y centro de entrenamiento.

31.1. Costo de transformación – Detalle

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	44.001.956.125	31.915.818.198	12.086.137.927
Otros servicios	44.001.956.125	31.915.818.198	12.086.137.927

Los costos de transformación presentan un aumento por valor de \$12.086.137.927 representado en las cuentas de comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros.

A 31 de diciembre de 2022

Materiales	862.517.464
Generales	37.033.517.998
Sueldos y salarios	3.579.885.174





Contribuciones imputadas	28.033.906
Contribuciones efectivas	548.064.484
Aportes sobre la nomina	14.883.000
Depreciación y amortización	1.702.165.462
Impuestos	232.888.637
Total costo de ventas	44.001.956.125

Los costos de transformación más representativos corresponden al concepto general de la descripción comisiones, honorarios y servicios por valor de \$12.329.620.665, materiales y suministro por valor de 19.281.235.925, seguros generales por valor de \$1.697.921.841, sueldos y salarios por valor de \$4.170.866.564.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	11.953.004.063	776.964.789	11.176.039.274
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	59.372.881.781	10.469.553.256	48.903.328.525
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	47.419.877.718	9.692.588.467	37.727.289.251

Conforme a lo dispuesto en la política contable de “efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (ver numeral 3.15 de estas notas), las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de la transacción. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Por lo tanto, como los activos (efectivo y cuentas cobrar) y los pasivos (cuentas por pagar) permanecen en su moneda de origen, al momento de su liquidación (uso del efectivo, recaudo de la cartera y pago de obligaciones) en moneda extranjera se aplica la TRM vigente para la fecha de la transacción (uso, recaudo o pago), originándose un ingreso o gasto por diferencia cambiaria realizada.

Así mismo, al cierre contable los valores de activos y pasivos en moneda extranjera son revalorados en pesos colombianos, utilizando la TRM prevaeciente en la fecha de corte del estado de situación financiera, generándose un ingreso o gasto por diferencia cambiaria valorada.

Conforme a lo anterior, las variaciones de la TRM durante la vigencia fiscal 2022 representaron un mayor ingreso para la Corporación por \$11.953.004.063, afectando de esta manera su utilidad neta.

34.1 Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL
----------	---



	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN RESULTADO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	40.855.023.563	28.902.019.500	11.953.004.063
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	20.071.360.635	- 20.071.360.635
Cuentas por cobrar	0	8.830.658.865	- 8.830.658.865
Adquisición de bienes y servicios del exterior	40.855.023.563	0	40.855.023.563

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANACIAS

Generalidades

Conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el Instructivo 002 de 2014, el reconocimiento de activos y/o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias que se presentan entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, y cuyo resultado puede representar a futuro pérdidas o ganancias fiscales.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Ahora bien, durante el ejercicio fiscal se generó el siguiente resultado:

Total impuesto diferido activo	1.195.373.100
Total impuesto diferido pasivo	(109.197.175)
Total impuesto diferido neto	<u>1.086.175.925</u>

Por consiguiente, el cruce o compensación de ingresos y gastos por este concepto arroja los siguientes resultados, con efectos sobre la utilidad del ejercicio, con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	15.545.598.760	13.458.058.658	2.087.540.102
CORRIENTES	14.350.225.659	12.007.854.014	2.342.371.645
Anticipo de impuesto sobre la renta	5.327.889.448	5.669.878.990	- 341.989.542
Retención en la fuente	807.430.211	91.886.024	715.544.187
Saldo a favor de impuesto a las ventas	8.214.906.000	6.246.089.000	1.968.817.000
DIFERIDOS	1.195.373.101	1.450.204.644	- 254.831.543
Cuentas por cobrar	57.706.811	-	57.706.811

Otros pasivos	1.137.666.290	1.450.204.644	- 312.538.354
---------------	---------------	---------------	---------------

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	- 109.197.175	-	- 109.197.175
DIFERIDOS	- 109.197.175	-	- 109.197.175
Cuentas por cobrar	- 109.197.175	-	- 109.197.175

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	- 57.706.811	-2.992.482.841	2.934.776.030
Cuentas por cobrar	- 57.706.811	-	- 57.706.811
Beneficios a empleados	-	- 761.616.355	761.616.355
Provisiones	-	- 780.661.842	780.661.842
Otros pasivos	-	- 1.450.204.644	1.450.204.644

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	2.714.741.229	2.292.146.004	422.595.225
CORRIENTE	2.293.005.700	2.157.941.156	135.064.544
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.293.005.700	2.157.941.156	135.064.544
DIFERIDO	421.735.529	134.204.848	287.530.681
Cuentas por cobrar	109.197.175	30.979.540	78.217.635
Inventarios	-	51.612.654	- 51.612.654
Otros pasivos	312.538.354	-	312.538.354

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS – SIPLA

La Corporación a través del Acuerdo 12 de 2016 aprobó el Manual de Procedimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, acorde con lo establecido en la Ley 1121 de 2006, Circular Externa 170 del 10 de octubre de 2002 expedida por la DIAN y Circular Externa 26 del 27 de junio de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La política de la Corporación a través de este Manual buscar garantizar la transparencia y legalidad de sus operaciones financieras realizadas en desarrollo de su objeto social previniendo, detectando y reportando las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) -NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

Conforme a dicha normativa, la Corporación durante la vigencia 2021 cumplió con sus compromisos a través del Oficial de Cumplimiento y su Suplente, designados en la misma norma por la Junta Directiva.

GOBIERNO CORPORATIVO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 09 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Corporación, la dirección y administración de la CIAC S.A. está a cargo de los siguientes órganos principales:

- a) La asamblea general de accionistas;
- b) La junta directiva; y
- c) El gerente general.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2023, quien los puede aprobar o improbar. Por ende, una vez queden aprobados por la Asamblea quedaran autorizados para su divulgación

